

## Convocatoria N034

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

### ÍNDICE

- a) Generalidades
  - 1.1) Antecedentes
  - 1.2) Definición de términos
  - 1.3) Calendario de eventos
  - 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones
  - 1.5) Disposición y costo de la convocatoria
  - 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la licitación y medios utilizados
  - 1.7) Personal autorizado por la convocante para coordinar las actividades y actos de la licitación
  - 1.8) Junta de aclaraciones
  - 1.9) Acto de presentación y apertura de proposiciones
  - 1.10) Forma en que se verificará la licitación
  - 1.11) ¿Cuándo se declarará desierta la licitación?
  - 1.12) Derechos de la convocante
  - 1.13) Desechamiento
- b) Instrucciones para integrar las proposiciones
  - 2.1) Integración de la proposición
  - 2.2) Descripción de los bienes a adquirir
  - 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción
  - 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir
  - 2.5) Criterios para la evaluación de la oferta técnica
  - 2.6) Forma de presentar la oferta económica
  - 2.7) Criterios de adjudicación
  - 2.8) Emisión del fallo
  - 2.9) Garantías
  - 2.10) ¿Cuándo se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato y garantía de calidad de los bienes?
  - 2.11) Cancelación del procedimiento
- c) Formalización del Contrato y Condiciones de pago
  - 3.1) Formalización del contrato
  - 3.2) Condiciones de pago
  - 3.3) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento
  - 3.4) Rescisión administrativa del contrato
  - 3.5) Terminación anticipada del contrato
  - 3.6) Cantidades adicionales y negociaciones
- d) Formatos para los documentos que deberán presentar los licitantes

Información para licitantes que resulten adjudicados  
Notas adicionales

# 1

## GENERALIDADES

### 1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Secretaría de Administración, a la **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019**, para la adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas, requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, el artículo 33 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, y los artículos 12 fracción II, 39 fracción I, 49 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite la siguiente **convocatoria** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todos los interesados en participar en la presente Licitación, conforme a las especificaciones aquí descritas, todo ello con cargo al Convenio de Colaboración para el ejercicio 2019 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2019)

### 1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

**ÁREA USUARIA DE LOS BIENES:** El área usuaria de los bienes materia de la presente licitación es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

**BIENES:** Bienes que se requieren y se señalan en esta convocatoria para la adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

**CFDI:** Comprobante Fiscal Digital por Internet.

**CONTRALORÍA:** Contraloría del Estado.

**CONTRATO:** Instrumento legal que celebrará la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes con el participante adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

**CONVOCANTE:** Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**CONVOCATORIA:** La convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N034-2019**.

**DGAD:** Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**DGSPyVE:** Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes.

**DISPOSICIÓN Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:** Días y horarios en que los interesados en participar podrán realizar el pago de la convocatoria correspondiente.

**ENTE REQUIRENTE:** Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**FECHA DE ENTREGA:** El tiempo máximo de la entrega de los **BIENES** requeridos, será de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

**FGE:** Fiscalía General del Estado.

**HOY SE COMPRA:** Plataforma electrónica administrada por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, mediante la cual las unidades compradoras publican las convocatorias de las adquisiciones y servicios, para que los interesados en participar puedan obtener la información concerniente al tipo de procedimiento que corresponda <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

**IESPA:** Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**I.V.A.:** Impuesto al Valor Agregado.

**LEY:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**LICITACIÓN:** Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N034-2019** para la adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por la Secretaría de Administración del Estado.

**LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE:** Personas físicas o morales dedicadas a la comercialización de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos.

**LUGAR DE ENTREGA:** Sitio en donde serán entregados los bienes requeridos, y de conformidad con lo establecido en el punto 2.3) de la convocatoria.

**RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN:** Persona encargada de la vigilancia, coordinación y verificación de dar cumplimiento a la recepción de los bienes solicitados en esta licitación.

**RFC.:** Registro Federal de Contribuyentes.

**SAE:** Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

**SAT.:** Servicio de Administración Tributaria.

**SECRETARÍA/SAE:** Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

**SESESP:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

**SEFI:** Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes (cuyos datos fiscales se indican en el punto 3.2) de la convocatoria).

**SSP:** Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes.

**UMA:** Unidad de Medida y Actualización. Referencia económica en pesos para determinar el pago de obligaciones.

### 1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición de CONVOCATORIA	20, 24 y 25 de junio de 2019	En HOY SE COMPRA: las 24 horas.  En el domicilio de la convocante: de 09:00 a 16:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a convocatoria y anexos en su caso)
Venta de CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la convocatoria antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente Licitación o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario.)	20, 24 y 25 de junio de 2019	A partir de las 09:00 horas y hasta el cierre de la institución en la cual realice el pago.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la convocatoria	26 de junio de 2019	10:00 horas
Junta de aclaraciones	27 de junio de 2019	12:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). (REMITIRSE A LA NOTA DEL PRESENTE PUNTO)	1 de julio de 2019	De las 8:00 hasta las 10:00 horas (hora límite)
Apertura de proposiciones	1 de julio de 2019	10:01 horas
Emisión y notificación del fallo	8 de julio de 2019	15:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado. (*)	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	

(\*) Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **SAE** el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado el fallo de adjudicación correspondiente.

### **NOTA IMPORTANTE:**

**Los sobres que contengan las proposiciones, no serán recibidos por ningún motivo con posterioridad a la hora límite establecida en el Calendario de Eventos.**

**Las proposiciones deberán presentarse en el horario establecido en el Calendario de Eventos, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la SAE, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente**

número 104, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de presentación en recepción, debiendo el interesado solicitar que lo anuncien con el personal autorizado indicado en el apartado 1.7) de la convocatoria a fin de que se reciban las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

#### 1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones los siguientes:

- Los **PROVEEDORES** que NO realicen el pago de la convocatoria en el tiempo y forma establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria
- Los **PROVEEDORES** que no cuenten con la capacidad para la entrega de los servicios solicitados.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- El **PROVEEDOR** que no sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda subcontratar.
- El **PROVEEDOR** que no presente su proposición de manera puntual, en el tiempo requerido en el calendario contenido en el apartado 1.3) de la convocatoria o que se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** con cualquier poder del Estado o sus Municipios, de otra Entidad Federativa o sus Municipios o de la Federación.

#### 1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La convocatoria estará a su disposición en la dirección electrónica:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XV, artículo 18, fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2019, por la cantidad de **\$1,310.00 (MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100, M.N.)**; los **PROVEEDORES** que deseen adquirir la convocatoria de la **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de dos formas:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.,
2. O bien, a través de depósito o transferencia bancaria a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, en la siguiente cuenta:  
BANCO: BANORTE  
CUENTA: 0190956422  
CLABE: 072010001909564224

En este caso el PROVEEDOR deberá presentar el comprobante original del depósito o la transferencia bancaria en el domicilio de la SECRETARÍA DE FINANZAS, en el Departamento de Control de Ingresos para que sea validado el mismo y posteriormente deberá pasar a las cajas recaudadoras para que se elabore el recibo oficial correspondiente, siendo la clave recaudadora para este concepto la 43150101.

El pago sólo podrá realizarse en los días establecidos en el apartado 1.3) de la convocatoria. En caso de realizar el pago fuera de las fechas establecidas, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

### REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR ACLARACIONES RESPECTO DE LA CONVOCATORIA

Los LICITANTES que deseen participar por sí o en representación de un tercero en el presente procedimiento, deberán notificar a la CONVOCANTE, entregando por vía electrónica o personalmente la siguiente documentación:

- Recibo de pago de CONVOCATORIA.

- Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del LICITANTE: *Denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo, lo anterior conforme al Anexo A de la convocatoria y el artículo 52 de la LEY.*

Al LICITANTE que no envíe los documentos antes citados, no le serán contestadas las preguntas en la junta de aclaraciones (en caso de enviar).

#### 1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta LICITACIÓN se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la SAE, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los licitantes que se encuentre presentes.

De conformidad con el artículo 45 de la LEY, el medio que se utilizará es PRESENCIAL, en el cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

La o las juntas de aclaraciones y el acto de fallo, se realizarán asimismo de manera presencial, a los cuales podrán asistir los Licitantes.

En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

#### 1.7) PERSONAL AUTORIZADO POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción X del artículo 12 de la LEY, el personal autorizado por la convocante para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, las personas encargadas de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la LICITACIÓN PÚBLICA está integrado por:

- Benjamín González Silvestre
- Omar Alejandro Lucero Rodríguez.
- Rodrigo Pedroza Sánchez.
- Daniel Franco López.
- María Elena López Magdaleno.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- Verónica González Segovia.
- Ma. Trinidad Ruiz Martínez.
- Bertha Alicia Gallegos Rocha.
- Rocío Vázquez García.
- Jazmín Elizabeth Alonso Morales
- Claudia Gabriela García Silva
- Georgina Maldonado Ruteaga

#### 1.8) JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el art. 52 de la LEY, la Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo a la hora y fecha establecida en el punto 1.3) de la convocatoria, conforme al siguiente orden:

1. Los LICITANTES que adquirieron la CONVOCATORIA en tiempo de acuerdo a los plazos del apartado 1.3), deberán remitir a la CONVOCANTE, las preguntas que tengan sobre el contenido de ésta o sobre el resumen de la misma, **por escrito, firmadas por el representante legal**, en apego al formato establecido en el Anexo J.A. de la presente, esto a

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

más tardar el **día y hora señalados en el punto 1.3**) de la convocatoria, las cuales podrán presentarse bajo las siguientes opciones:

- a) Deberán entregar en el domicilio de la convocante: ubicado en la Avenida de la Convención de 1914 oriente número. 104, 3er piso, Col. del Trabajo, Aguascalientes, Ags. C.P. 20180, el documento en original anexando su respaldo electrónico, en memoria USB o CD, que contenga las preguntas en archivo de Word.
- b) Por mensajería con acuse de recibo o correo certificado, respetando lo estipulado en el párrafo anterior, debiendo anexar el respaldo electrónico, en memoria USB que contenga las preguntas en archivo de Word.;
- c) Por correo electrónico (digitalizadas), a las siguientes direcciones: omar.lucero@aguascalientes.gob.mx, y rodrigo.pedroza@aguascalientes.gob.mx, debiendo confirmar la recepción de las mismas al teléfono (01-449) 910-25-00 extensiones 5260 y 5198, respectivamente anexando el respaldo de preguntas en archivo de Word.

**IMPORTANTE: LOS LICITANTES QUE DESEEN ENVIAR PREGUNTAS DEBERÁN HABER CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.5 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.**

Las preguntas deberán ser presentadas clasificadas por cada apartado de la convocatoria de la **LICITACIÓN**, a fin de mantener un orden respecto de las que se generen, (ver formato ANEXO J.A.).

2. En el día y hora señalados para la celebración de la junta de aclaraciones, el personal autorizado por la convocante, para coordinar las actividades y actos de la licitación, asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondiente, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas. Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los licitantes podrán formular preguntas pero solamente sobre las respuestas dadas por la convocante, por lo que no se aceptarán nuevas preguntas.
3. Al concluir la Junta de Aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores Juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

Las preguntas que reciba la convocante de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la **DGAD**. El **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal de HOY SE COMPRA, en la siguiente liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> ya que las modificaciones y acuerdos que se deriven de la referida junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria.

4. De conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones; el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

**Las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA en términos de lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la LEY.**

**1.9) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

El **LICITANTE** que haya cubierto el costo de la convocatoria de la licitación no estará obligado a estar presente en el acto de presentación y apertura, pero el sobre cerrado en forma inviolable que contenga su proposición deberá ser recibido de conformidad con el punto 1.3) de la convocatoria.

No podrán participar aquellos Licitantes que hubiesen comprado la convocatoria en forma extemporánea.

Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida SEFI por el pago de la convocatoria contiene una fecha posterior a la fecha establecida en el calendario del apartado 1.3) y no se comprueba con recibo de pago o transferencia bancaria que el pago se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto la proposición se desechará de plano para todos los efectos legales.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 50 fracción VI de la **LEY**, para intervenir en este acto, bastará que el Licitante presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica; de conformidad con lo señalado por el artículo 54 de la **LEY**, concluida la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y horas previstos en el punto 1.3) de la **CONVOCATORIA**.

#### 1.10) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, y emisión y notificación del fallo, serán coordinados por el personal designado por la convocante.

La Licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente orden:

- a) Con fundamento en el artículo **45 fracción I** de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en sobre cerrado rotulado, sellado y firmado por cada **LICITANTE** el cual contendrá su oferta técnica y económica; de acuerdo al apartado **1.3)** calendario de eventos y **2.4)** documentos de la convocatoria.
- b) Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes. Lo anterior será optativo para los Licitantes, por lo que no se podrá impedir el acceso a quien decida presentar su proposición en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- d) De entre los Licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con los servidores públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, rubricarán la oferta técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- f) La convocante para la evaluación de las proposiciones utilizará el criterio de evaluación binario. La **CONVOCANTE** verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, y evaluará las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.
- g) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte sólvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.
- h) La convocante emitirá un fallo, el cual deberá contener lo siguiente:
  - h1) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;

- h2) La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- h3) Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;
- h4) Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- h5) En caso de que se declare desierta la licitación, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron y,
- h6) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.

#### 1.11) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?

Con fundamento en lo previsto por el primer párrafo del artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de licitación, en los supuestos que señala dicho ordenamiento legal, así como en los casos siguientes:

- a) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** que hubiera adquirido la convocatoria para la **LICITACIÓN**.
- b) Cuando no se cuente con al menos un **LICITANTE** inscrito para participar.
- c) Por no contar con al menos una proposición que cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- d) Cuando las proposiciones presentadas excedan el techo presupuestal correspondiente.
- e) De declararse desierta la licitación, si persiste la necesidad de adquirir con el carácter y requisitos solicitados, la convocante podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por el supuesto de excepción previsto en el artículo 59 en correlación con el artículo 63 fracción VI de la **LEY**.

#### 1.12) DERECHOS DE LA CONVOCANTE:

Para los efectos de la presente **LICITACIÓN**, por los derechos de la convocante se entenderán las facultades previstas por el artículo 12 de la **LEY**.

#### 1.13) DESECHAMIENTO:

En concordancia con el artículo 50 fracción XV de la **LEY** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 fracción I de la **LEY**, la convocante desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) Por realizar el pago de convocatoria fuera de los plazos establecidos en el calendario del apartado 1.3) (extemporáneo).
- b) Por incumplimiento en alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos.
- c) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**, si no se dedica al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- d) Por no presentar sus proposiciones en la forma requerida o incompleta.
- e) Por incurrir en falsedad de la información presentada en cualquiera de las proposiciones, ya sea en forma parcial o total.
- f) La comprobación de que algún **LICITANTE** haya acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- g) Si condiciona su proposición técnica y/o económica.

- h) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIERENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- i) Si la proposición técnica y/o económica contiene tachaduras o enmendaduras.
- j) Por error de cálculo en su propuesta económica (subtotal, IVA, total y gran total), o bien error de cálculo en cada partida ofertada (subtotal, total y gran total).
- k) Por rebasar el techo presupuestal autorizado.

Con fundamento en lo previsto por el artículo **55 párrafo cuarto** de la **LEY**, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los Licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los Licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

## 2

# INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

### 2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) sobre cerrado en forma inviolable, que contendrá la oferta técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado 2.4) de la presente convocatoria rotulado con los siguientes datos:

1. "Proposición".
2. Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N034-2019** para la Adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.
3. Domicilio completo, teléfono, fax, código postal, correo electrónico y nombre y rúbrica del representante legal.

Así mismo deberán incluirse en dicha proposición todos los documentos solicitados en el punto 2.4) de la convocatoria.

### 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es la Adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	Descripción	Marca y modelo	Garantía Mínima
1	1	Pieza	<p>CAMIONETA: VEHÍCULO TIPO PICK UP ESTACAS, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO NP300 O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR BLANCO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- MOTOR: QR25 DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 2.5; POTENCIA NETA (HP@RPM) 166@6,000 RPM; TORQUE (LB-PIE@RPM) 178 @ 4,000.</li><li>- TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES + REVERSA</li><li>- 2 PUERTAS, 2 PASAJEROS Y PAQUETE DE SEGURIDAD (FRENOS ABS Y BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, (PILOTO Y COPILOTO),</li><li>- DIRECCIÓN: ASISTIDA HIDRÁULICA.</li><li>- SUSPENSIÓN: DELANTERA: DOBLE HORQUILLA, CON BARRA ESTABILIZADORA, TRASERA: MUELLES.</li><li>- AIRE ACONDICIONADO: MANUAL</li><li>- CAPACIDAD DE CARGA: INCLUYE PASAJEROS: 1,208 KGS.</li><li>- CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 80 LITROS.</li></ul> <p>GARANTÍA: 36 MESES O 60,000 KILOMETROS LO QUE SUCEDA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ POR 3 AÑOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: EN CASO DE FALLA 5 DÍAS NATURALES.</p>	Nissan o similar, modelo NP300 o similar	36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero.  3 años en tren motriz.
2	21	Pieza	<p>CAMIONETA: VEHÍCULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR.</p> <p>ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li><li>- TRACCION 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li><li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li><li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li><li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li><li>- CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO.</li><li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li><li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li><li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li><li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li><li>- TACÓMETRO.</li><li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HILL LAUNCH ASSIST).</li><li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li><li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li><li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li><li>- ALARMA PERIMETRAL.</li><li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li><li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li></ul>	Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar	36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.  3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.  Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.  Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENO DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENADO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCIÓN.</li> </ul> <p>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</p> <p>BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> </ul> <p>BOCINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> </ul> <p>DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</p> <p>BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDiendo LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</p> <p>DOMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA.</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.</li> <li>- SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</li> </ul> <p>SIRENA:</p> <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA</li> <li>- PESO 3 LBS APROX.</li> <li>- 200 WATTS</li> <li>- 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.</li> <li>- 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).</li> <li>- ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.</li> <li>- CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTÁNEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.</li> <li>- MICRÓFONO PARA VOCEO.</li> <li>- VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.</li> <li>- 8 AMPERES POR CADA BOCINA.</li> <li>- FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.</li> <li>- BOCINA DE 100 W.</li> </ul> <p>BURRERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN, PINTADA EN NEGRO.</li> </ul> <p>BANCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE</li> </ul>	
--	--	---	--

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

			ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA, PINTADA EN NEGRO. GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR. GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA. GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.					
3	2	Pieza	CAMIONETA: VEHICULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR. ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li> <li>- TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li> <li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li> <li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li> <li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li> <li>- CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO.</li> <li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li> <li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li> <li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li> <li>- TACÓMETRO.</li> <li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HILL LAUNCH ASSIST).</li> <li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li> <li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li> <li>- ALARMA PERIMETRAL.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENO DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- AREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCÓN.</li> </ul> <b>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</b> BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> </ul>	Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar	36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la(s) falla(s) al proveedor.	3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.	Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.	Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESEP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> <li>BOCINA:</li> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> <li>- DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</li> <li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDIENTE LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li> <li>DOMOS:</li> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA .</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.</li> <li>- SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</li> <li>SIRENA:</li> <li>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</li> <li>- DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA</li> <li>- PESO 3 LBS APROX.</li> <li>- 200 WATTS</li> <li>- 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.</li> <li>- 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).</li> <li>- ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.</li> <li>- CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTÁNEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.</li> <li>- MICRÓFONO PARA VOCEO.</li> <li>- VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.</li> <li>- 8 AMPERES POR CADA BOCINA.</li> <li>- FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.</li> <li>- BOCINA DE 100 W.</li> <li>BURRERA:</li> <li>- BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN, PINTADA EN NEGRO.</li> <li>BANCA:</li> <li>- BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA, PINTADA EN NEGRO.</li> <li>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA(S) AL PROVEEDOR.</li> <li>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</li> <li>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</li> </ul>	
4	3	<b>Pieza</b> CAMIONETA: VEHÍCULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR. ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE. - TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO. - SISTEMA AUTO START STOP. - TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL). - 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT). - CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO. - PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS. - CAPACIDAD DE CARGA KG 971. - CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128. - TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS. - TACÓMETRO. - ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HILL LAUNCH ASSIST ). - CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC). - PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS. - SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS). - ALARMA PERIMETRAL. - BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS. - BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA. - CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES. - FRENIOS DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY. - SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO. - ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.	Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar  36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.  3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.  Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.  Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACUJINADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DIA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCÓN.</li> </ul> <p>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>BARRA DE卢CES MARCA CODE3 O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1XB O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</li> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CONICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> </ul> <p>BOCINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> <li>- DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</li> <li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li> </ul> <p>DOMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA .</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.</li> <li>- SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</li> </ul> <p>SIRENA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</li> <li>- DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA</li> <li>- PESO 3 LBS APROX.</li> <li>- 200 WATTS</li> <li>- 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.</li> <li>- 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).</li> <li>- ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.</li> <li>- CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTÁNEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.</li> <li>- MICRÓFONO PARA VOCEO.</li> <li>- VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.</li> <li>- 8 AMPERES POR CADA BOCINA.</li> <li>- FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.</li> <li>- BOCINA DE 100 W.</li> </ul> <p>BURRERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN, PINTADA EN NEGRO.</li> </ul> <p>BANCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA, PINTADA EN NEGRO.</li> </ul> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNOSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ:</p>		
--	--	--	--	--

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

		<p>30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
5	2	<p><b>Pieza</b>: CAMIONETA: VEHÍCULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR. ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li> <li>- TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li> <li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li> <li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li> <li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li> <li>- CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO.</li> <li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li> <li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li> <li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li> <li>- TACÓMETRO.</li> <li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HILL LAUNCH ASSIST).</li> <li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li> <li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li> <li>- ALARMA PERIMETRAL.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENO DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL.</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCÓN.</li> </ul> <p>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</p> <p>BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> </ul> <p>BOCINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> <li>- DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</li> </ul>	<p>Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar</p> <p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la(s) falla(s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p> <p>Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDiendo LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li> <li>DOMOS:</li> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA .</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.</li> <li>- SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</li> <li>SIRENA:</li> <li>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</li> <li>- DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA</li> <li>- PESO 3 LBS APROX.</li> <li>- 200 WATTS</li> <li>- 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.</li> <li>- 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).</li> <li>- ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.</li> <li>- CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTÁNEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.</li> <li>- MICRÓFONO PARA VOCEO.</li> <li>- VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.</li> <li>- 8 AMPERES POR CADA BOCINA.</li> <li>- FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.</li> <li>- BOCINA DE 100 W.</li> <li>BURRERA:</li> <li>- BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN, PINTADA EN NEGRO.</li> <li>BANCA:</li> <li>- BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA. PINTADA EN NEGRO.</li> <li>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR.</li> <li>GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TRENO MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</li> <li>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</li> </ul>		
6	2	<b>Pieza</b> CAMIONETA: VEHÍCULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR. ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li> <li>- TRACCION 4X4 ELECTRONICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li> <li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li> <li>- TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li> <li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li> <li>- CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO.</li> <li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li> <li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li> <li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li> <li>- TACÓMETRO.</li> <li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HILL LAUNCH ASSIST).</li> <li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li> <li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li> <li>- ALARMA PERIMETRAL.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENIOS DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL.</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.</li> </ul>	Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar	36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.  3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.  Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.  Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- CRYSTALS ELECTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCIÓN.</li> <li>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</li> <li>BARRA DE LUZ MARCA CODES O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</li> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTES FORMAS:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> <li>BOCINA:</li> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> <li>- DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</li> <li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDiendo LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li> <li>DOMOS:</li> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA.</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.</li> <li>- SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</li> <li>SIRENA:</li> <li>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</li> <li>- DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA</li> <li>- PESO 3 LBS APROX.</li> <li>- 200 WATTS</li> <li>- 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.</li> <li>- 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).</li> <li>- ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.</li> <li>- CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTÁNEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.</li> <li>- MICRÓFONO PARA VOCEO.</li> <li>- VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.</li> <li>- 8 AMPERES POR CADA BOCINA.</li> <li>- FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.</li> <li>- BOCINA DE 100 W.</li> <li>BURRERA:</li> <li>- BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN, PINTADA EN NEGRO.</li> <li>BANCA:</li> <li>- BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA, PINTADA EN NEGRO.</li> <li>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR.</li> <li>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</li> <li>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> <li>GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</li> </ul>	
--	--	---	--

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESEP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

			TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		
7	3	Pieza	<p>CAMIONETA:          VEHICULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR.          ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.          ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li> <li>- TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li> <li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li> <li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li> <li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li> <li>- CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO.</li> <li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li> <li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li> <li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li> <li>- TACÓMETRO.</li> <li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HILL LAUNCH ASSIST).</li> <li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li> <li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li> <li>- ALARMA PERIMETRAL.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENO DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL.</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- AREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCÓN.</li> </ul> <p>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</p> <p>BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CONICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> </ul> <p>BOCINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> </ul> <p>- DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</p> <p>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDiendo LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</p> <p>DOMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA</li> </ul>	<p>Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar</p> <p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la(s) falla(s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p> <p>Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

		<p>RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA .          - CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.          - SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHICULO.</p> <p>SIRENA:          SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:          - DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA          - PESO 3 LBS APROX.          - 200 WATTS          - 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.          - 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).          - ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.          - CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTON DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".          - SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".          - EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTANEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.          - MICRÓFONO PARA VOCEO.          - VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.          - 8 AMPERES POR CADA BOCINA.          - FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.          - BOCINA DE 100 W.</p> <p>BURRERA:          - BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCION, PINTADA EN NEGRO.</p> <p>BANCA:          - BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA. PINTADA EN NEGRO.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DE VEHÍCULO Y TRENO MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	
8	4	<p>Pieza</p> <p>CAMIONETA:          VEHÍCULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR.          ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.          ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:          - MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.          - TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.          - SISTEMA AUTO START-STOP.          - TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).          - 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).          - CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO.          - PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.          - CAPACIDAD DE CARGA KG 971.          - CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.          - TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.          - TACÓMETRO.          - ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HI LAUNCH ASSIST).          - CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).          - PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.          - SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).          - ALARMA PERIMETRAL.          - BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.          - BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.          - CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.          - FRENO DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.          - SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.          - ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.          - FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.          - AIRE ACONDICIONADO MANUAL.          - ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL.          - PORTA VASOS.          - DESCANSABRAZOS.          - ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.          - ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.          - CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.          - ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.          - FRENO DE MANO ELÉCTRICO.          - LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.          - PISO DE VINILO.</p>	<p>Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar</p> <p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la(s) falla(s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p> <p>Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCIÓN.</li> </ul> <p>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>BARRA DE LUZ MARCA CODE3 O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</li> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> </ul> <p>BOCINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> <li>- DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</li> <li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li> </ul> <p>DOMOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA.</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.</li> <li>- SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHICULO.</li> </ul> <p>SIRENA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES.</li> <li>- DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA</li> <li>- PESO 3 LBS APROX.</li> <li>- 200 WATTS</li> <li>- 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.</li> <li>- 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).</li> <li>- ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.</li> <li>- CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTÁNEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.</li> <li>- MICRÓFONO PARA VOCEO.</li> <li>- VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.</li> <li>- 8 AMPERES POR CADA BOCINA.</li> <li>- FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.</li> <li>- BOCINA DE 100 W.</li> </ul> <p>BURRERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN, PINTADA EN NEGRO.</li> </ul> <p>BANCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA. PINTADA EN NEGRO.</li> </ul> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y GTREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	
--	--	---	--

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESEP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

9	3	<b>Pieza</b> <b>CAMIONETA:</b> VEHÍCULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR, MODELO FORD F150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR AÑO 2019 O SUPERIOR. ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li> <li>- TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li> <li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li> <li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li> <li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li> <li>- CON CAJA PARA ALOJAR BOTONERA, SIRENA Y RADIO.</li> <li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li> <li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li> <li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li> <li>- TACÓMETRO.</li> <li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES (HILL LAUNCH ASSIST).</li> <li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li> <li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li> <li>- ALARMA PERIMETRAL.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENS DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCÓN.</li> <li><b>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</b></li> <li>- BARRA DE卢CES MARCA CODE3 O SIMILAR, SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</li> <li>- CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA:</li> <li>- 63 EN COLOR ROJO Y 63 EN COLOR AZUL.</li> <li>- 18 CLAROS.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°.</li> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> <li><b>BOCINA:</b></li> <li>- PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL.</li> <li>- DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9").</li> <li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li> <li><b>DOMOS:</b></li> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA.</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO.</li> <li>- SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA</li> </ul>	Ford o similar, modelo Ford F150 doble cabina 4x4 o similar  36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la(s) falla(s) al proveedor.  3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.  Equipamiento y sirena: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.  Torreta: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.
---	---	--	--

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

		<p>VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</p> <p>SIRENA:          SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3892 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DIMENSIONES 6.75 " DE LARGO * 7 " DE ANCHO * 2.75 " DE ALTURA</li> <li>- PESO 3 LBS APROX.</li> <li>- 200 WATTS</li> <li>- 2 BOCINAS CON CAPACIDAD DE 100 WATTS.</li> <li>- 3 SONIDOS OFICIALES (WAIL-HI-LO, YELP).</li> <li>- ENCENDIDO Y VOLUMEN EN EL MISMO BOTÓN.</li> <li>- CORNETA DE AIRE ACCIONADA CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- SONIDO MOMENTÁNEO (MANUAL) ACCIONADO CON BOTÓN DE PRESIÓN "PUSH BOTÓN".</li> <li>- EL ACCIONAMIENTO DE CORNETA DE AIRE ASÍ COMO EL ACCIONAMIENTO MOMENTÁNEO SE HACE CON BOTONES DIFERENTES, UNO DEL OTRO.</li> <li>- MICRÓFONO PARA VOCEO.</li> <li>- VOLTAJE 10-16 VOLTS CD.</li> <li>- 8 AMPERES POR CADA BOCINA.</li> <li>- FRECUENCIA 600 A 1800 HZ.</li> <li>- BOCINA DE 100 W.</li> </ul> <p>BURRERA:          - BURRERA DE PLACA DE ACERO ASTM36A REFORZADO EN EL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN, PINTADA EN NEGRO.</p> <p>BANCA:          - BANCA CENTRAL CON PORTA ESPOSAS, ROLLBAR, LONA QUE CUBRE ESTRUCTURA, ESCALÓN TRASERO, PORTA ARMA Y BOCINA DE 100 W DENTRO DE LA TORRETA. PINTADA EN NEGRO.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S) AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TRENO MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA TORRETA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
10	1	<p>Pieza</p> <p>VEHÍCULO:          VEHÍCULO MARCA DODGE O SIMILAR, MODELO CHARGER POLICE V8 O SIMILAR. AÑO 2019 O SUPERIOR.</p> <p>BALIZADO Y ROTULADO COMO PATRULLA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:          MOTOR: 5.7L HEMI; DESPLAZAMIENTO (CM3): 5700; NÚMERO DE CILINDROS: 8; NÚMERO DE VÁLVULAS: 16; SISTEMA DE INYECCIÓN COMBUSTIBLE: MPFI; RELACIÓN DE COMPRESIÓN: 10.5:1; POTENCIA (HP@RPM): 370@5250; TORQUE (LB-PIE@RPM): 395@4200; VELOCIDAD MÁXIMA DE MOTOR (RPM): 5800; VELOCIDAD MÁXIMA DEL VEHÍCULO (KPH): 233.</p> <p>CAPACIDAD DE ACEITE (LTS): 6.6; CAPACIDAD ANTICONGELANTE (LTS): 14; CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE (LTS): 70; TIPO DE COMBUSTIBLE: MAGNA.</p> <p>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES + REVERSA 5-SPEED AUTO W5A580</p> <p>RELACIÓN DE EJE: 2.62; TRACCIÓN: RWD.</p> <p>BATERÍA (AMP) "LIBRE DE MANTENIMIENTO": 800; ALTERNADOR (AMP): 220.</p> <p>CHASIS:          TIPO DE DIRECCIÓN: ELÉCTRICA ASISTIDA; DIÁMETRO DE GIRO (M): 11491; TIPO DE SUSPENSIÓN DELANTERA: MULTI-LINK FRONT SUSPENSIÓN; TIPO DE SUSPENSIÓN TRASERA INDEPENDIENTE MULTI-LINK REAR SUSPENSIÓN.</p> <p>LLANTAS (MEDIDA, PULGADAS): P225/60R18 BSW; MARCA DE LLANTAS: GOODYEAR O SIMILAR; RIN (TAMAÑO, PULGADAS): 18X7.5 STEEL WHEELS; LLANTA DE REFACCÓN (MEDIDA, PULGADAS): P225/60R18 BSW; RIN LLANTA DE REFACCÓN (TAMAÑO, PULGADAS): 18X7.5 STEEL WHEELS; MARCA DE LLANTA DE REFACCÓN: GOODYEAR O SIMILAR.</p> <p>FRENOS DELANTEROS: DISCO; FRENOS TRASEROS: DISCO; FRENOS ABS: SI; ASISTENCIA DE FRENADO: SI; CONTROL DE TRACCIÓN: SI; CONTROL ELECTRÓNICO ESTABILIDAD: SI</p> <p>PESOS Y CAPACIDADES:          PESO VEHICULAR (KG): 1968; PESO BRUTO VEHICULAR (KG): 2472; CAPACIDAD DE CARGA (KG): 504</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE PESOS (DEL / TRAS): 54 / 46; CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG): 454</p> <p>DIMENSIONES EXTERIORES E INTERIORES:          LARGO (MM): 5040; ANCHO SIN ESPEJOS (MM): 1905; ALTO (MM): 1479; DISTANCIA ENTRE EJES (MM): 3052; ENTREVÍA DELANTERA (MM): 1610; ENTREVÍA TRASERA (MM): 1620</p> <p>CONSTRUCCIÓN CARROCERÍA:          CHASIS DE ACERO Y TECHO DE ALUMINIO</p> <p>VOLUMEN INTERIOR (M3): 3.42; CAPACIDAD DE CAJUELA (LT) / Y CON ASIENTO PLEGADO (LT) 467.</p> <p>EQUIPAMIENTO:          A) BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR.          CON BAJO PERFIL Y BOCINA EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA EL FRENTE, 1 ROJO Y 1 AZUL, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</li> <li>- OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA</li> </ul> </p>	<p>Dodge o similar, modelo Charger Police V8 o similar.</p>	<p>24 Meses o 40,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la(s) falla(s) al proveedor.</p> <p>1 Año en fierros y sirena.</p> <p>5 Años en Luz Led.</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

		<p>ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CUATRO MÓDULOS DE SIRIS, 3 LEDS HACIA EL FRENTE, DE PENETRACIÓN, (TOTAL 12) QUE PUEDAN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.</li> <li>- DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCION EN FORMA INDEPENDIENTE.</li> <li>- (CALLEJONERA) PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.</li> <li>- BOCINA INSTALADA DE 100 WATTS EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL. - DIMENSIONES: LARGO 119.4 CM., ALTURA PROMEDIO 63.5 MM., ALTURA MÁXIMA 99 MM. (TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 5 CM).</li> <li>- BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, QUE EXCEDA LOS REQUERIMIENTOS DE SAE - SOCIETY OF AUTOMOTIVE ENGINEERS - (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTORES), Y CALIFORNIA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.</li> <li>- CON MULTIPLES PATRONES DE FLASHEO, QUE PUEDAN SER CAMBIADOS MEDIANTE PROGRAMADOR NUMERO 800.</li> <li>- DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLLADO QUE IMPIDA EL PASO DEL AGUA.</li> <li>- CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO / NEGRO / AZUL, PARA FIJARSE CON TORNILLOS, QUE PERMITA UN RÁPIDO MANTENIMIENTO. CON SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE, SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.</li> </ul> <p>B) SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR</p> <p>200 WATTS 3 TONOS PRIMARIOS WAIL, YELP, HI-LO 2 TONOS SECUNDARIOS HYPER-YELP, HYPER-HI-LO; CORNETA DE AIRE; MICRÓFONO PARA VOCEO; RETRANSMISIÓN DEL RADIO CUANDO EL RADIO DE DOS VÍAS LO PERMITA; OPERACIÓN DESDE EL VOLANTE DEL AUTOMÓVIL; PANEL ILUMINADO.</p> <p>DIMENSIONES 6.75" * 2.75" * 7".</p> <p>C) BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR</p> <p>DE 100 WATTS REFORZADA PARA INSTALAR EN EL COFRE DE LA UNIDAD.</p> <p>D) TUMBABURROS:</p> <p>CON LAS SIGLAS QUE SE INDIQUEN DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2" PULGADAS CALIBRE 16 Y UN TRAVEÑO CENTRAL DE LÁMINA DE 1/8" PULGADAS DE ACERO, TENIENDO LA PARTE CENTRAL LAS SIGLAS QUE SE INDIQUEN CORTADAS CON RAYO LÁSER Y CON RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE, ESPEJO PARA RESALTAR LETRAS Y CON ANCLAJES DE ACERO REFORZADOS AL CHASIS, CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN LA PARTE FRONTAL, ANILLETES SOLDADOS AL TRAVEÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE YZ". PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</p> <p>NOTA: INCLUYE TORNILLERIA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA SUJECCIÓN.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 24 MESES o 40,000 KILOMETROS, LO QUE SUCEDA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O Vicios OCULTOS; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S).</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPO: 5 AÑOS EN LUZ DE LED, 1 AÑO EN FIERROS Y 1 AÑO EN SIRENA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	
11	1	<p>Pieza</p> <p>VEHÍCULO:</p> <p>VEHÍCULO MARCA DODGE O SIMILAR, MODELO CHARGER POLICE V8 O SIMILAR. AÑO 2019 O SUPERIOR.</p> <p>BALIZADO Y ROTULADO COMO PATRULLA DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR: 5.7L HEMI; DESPLAZAMIENTO (CM3): 5700; NÚMERO DE CILINDROS: 8; NÚMERO DE VALVULAS: 16; SISTEMA DE INYECCIÓN COMBUSTIBLE: MPFI; RELACIÓN DE COMPRESIÓN: 10.5:1; POTENCIA (HP@RPM): 370@5250; TORQUE (LB-PIE@RPM): 395@4200; VELOCIDAD MÁXIMA DE MOTOR (RPM): 5800; VELOCIDAD MÁXIMA DEL VEHÍCULO (KPH): 233</p> <p>CAPACIDAD DE ACEITE (LTS): 6.6; CAPACIDAD ANTICONGELANTE (LTS): 14; CAPACIDAD TANQUE DE COMBUSTIBLE (LTS): 70; TIPO DE COMBUSTIBLE: MAGNA.</p> <p>TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES + REVERSA 5-SPEED AUTO W5A580</p> <p>RELACIÓN DE EJE: 2.62; TRACCIÓN: RWD.</p> <p>BATERIA (AMP) "LIBRE DE MANTENIMIENTO": 800; ALTERNADOR (AMP): 220</p> <p>CHASIS:</p> <p>TIPO DE DIRECCIÓN: ELÉCTRICA ASISTIDA; DIÁMETRO DE GIRO (M): 11491; TIPO DE SUSPENSIÓN DELANTERA: MULTI-LINK FRONT SUSPENSIÓN; TIPO DE SUSPENSIÓN TRASERA INDEPENDENT MULTI-LINK REAR SUSPENSION.</p> <p>LLANTAS (MEDIDA, PULGADAS): P225/60R18 BSW; MARCA DE LLANTAS: GOODYEAR O SIMILAR; RIN (TAMAÑO, PULGADAS): 18x7.5 STEEL WHEELS; LLANTA DE REFACCÓN (MEDIDA, PULGADAS): P225/60R18 BSW; RIN LLANTA DE REFACCÓN (TAMAÑO, PULGADAS): 18x7.5 STEEL WHEELS; MARCA DE LLANTA DE REFACCÓN: GOODYEAR O SIMILAR</p> <p>FRENOS DELANTEROS: DISCO; FRENOS TRASEROS: DISCO; FRENOS ABS: SI; ASISTENCIA DE FRENADO: SI; CONTROL DE TRACCIÓN: SI; CONTROL ELECTRÓNICO ESTABILIDAD: SI</p> <p>PESOS Y CAPACIDADES:</p> <p>PESO VEHICULAR (KG): 1968; PESO BRUTO VEHICULAR (KG): 2472; CAPACIDAD DE CARGA (KG): 504</p> <p>DISTRIBUCIÓN DE PESOS (DEL / TRAS): 54 / 46; CAPACIDAD DE ARRASTRE (KG): 454</p>	<p>Dodge o similar, modelo Charger Police V8 o similar.</p> <p>24 Meses o 40,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.</p> <p>1 Año en fierros y sirena.</p> <p>5 Años en Luz Led.</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

		<p>DIMENSIONES EXTERIORES E INTERIORES:          LARGO (MM): 5040; ANCHO SIN ESPEJOS (MM): 1905; ALTO (MM):1479;          DISTANCIA ENTRE EJES (MM): 3052; ENTREVÍA DELANTERA (MM):1610;          ENTREVÍA TRASERA (MM):1620          CONSTRUCCIÓN CARROCERÍA:          CHASIS DE ACERO Y TECHO DE ALUMINIO          VOLUMEN INTERIOR (M3): 3.42; CAPACIDAD DE CAJUELA (LT) / Y CON ASIENTO PLEGADO (LT) 467.          EQUIPAMIENTO:          A) BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR.          CON BAJO PERFIL Y BOCINA EN LA PARTE SUPERIOR CENTRAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:          - DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA EL FRENTE, 1 ROJO Y 1 AZUL, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.          - OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES, CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA.          - CUATRO MÓDULOS DE SIRIS 3 LEDS HACIA EL FRENTE, DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDAN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES.          - DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCION EN FORMA INDEPENDIENTE.          - (CALLEJONERA) PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA.          - BOCINA INSTALADA DE 100 WATTS EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL. - DIMENSIONES: LARGO 119.4 CM., ALTURA PROMEDIO 63.5 MM., ALTURA MÁXIMA 99 MM. (TOLERANCIA DE MEDIDAS DE +/- 5 CM).          - BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, QUE EXCEDA LOS REQUERIMIENTOS DE SAE - SOCIETY OF AUTOMOTIVE ENGINEERS - (SOCIEDAD DE INGENIEROS AUTOMOTORES), Y CALIFORNIA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS.          - CON MULTIPLES PATRONES DE FLASHEO, QUE PUEDAN SER CAMBIADOS MEDIANTE PROGRAMADOR NUMERO 800.          - DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLLADO QUE IMPIDA EL PASO DEL AGUA. - CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO / NEGRO / AZUL, PARA FIJARSE CON TORNILLOS, QUE PERMITA UN RÁPIDO MANTENIMIENTO, CON SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE, SOBRE EL TOLDO DEL VEHÍCULO.          B) SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR          200 WATTS 3 TONOS PRIMARIOS WAIL, YELP, HI-LO 2 TONOS SECUNDARIOS HYPER-YELP, HYPER-HI-LO; CORNETA DE AIRE; MICRÓFONO PARA VOCEO; RETRANSMISIÓN DEL RADIO CUANDO EL RADIO DE DOS VÍAS LO PERMITA; OPERACIÓN DESDE EL VOLANTE DEL AUTOMÓVIL; PANEL ILUMINADO.          - DIMENSIONES 6.75" * 2.75" * 7".          C) BOCINA MARCA CODE3 O SIMILAR          DE 100 WATTS REFORZADA PARA INSTALAR EN EL COFRE DE LA UNIDAD.          D) TUMBABURROS:          CON LAS SIGLAS QUE SE INDIQUEN DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A CON DOS TRAVESANOS DE TUBO DE 2" PULGADAS CALIBRE 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL DE LÁMINA DE 1/8" PULGADAS DE ACERO, TENIENDO LA PARTE CENTRAL LAS SIGLAS QUE SE INDIQUEN CORTADAS CON RAYO LASER Y CON RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE, ESPEJO PARA RESALTAR LETRAS Y CON ANCLAJES DE ACERO REFORZADOS AL CHASIS, CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN LA PARTE FRONTAL, ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE YZ". PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.          NOTA: INCLUYE TORNILLERIA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA SUJECCIÓN.          GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 24 MESES O 40.000 KILOMETROS, LO QUE SUCEDA PRIMERO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S).          TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.          GARANTÍA DEL EQUIPO: 5 AÑOS EN LUZ DE LED, 1 AÑO EN FIERROS Y 1 AÑO EN SIRENA.          TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	
12	1	<p>Pieza</p> <p>CAMIONETA:          VEHICULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR MODELO F-150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li> <li>- TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li> <li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li> <li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li> <li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li> <li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li> <li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li> <li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li> <li>- TACÓMETRO.</li> <li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HI LAUNCH ASSIST).</li> <li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li> <li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li> <li>- ALARMA PERIMETRAL.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li> </ul>	<p>Ford o similar modelo F-150 doble cabina 4x4 o similar</p> <p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p> <p>Garantía del Estribo: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Garantía de la Burrera: 5 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENO DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENADO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJINADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCION.</li> </ul> <p>QUE INCLUYA</p> <p>EQUIPO ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BURRERA EN ACERO TEXTURIZADO CON PINTURA NEGRA ELECTROESTÁTICA, CUBRE FAROS Y ESCALON FRONTAL.</li> <li>- ESTRIOS DE ACERO TEXTURIZADO EN COLOR NEGRO CALIBRE 6", SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE.</li> </ul> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA BURRERA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA DEL ESTRIBO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA BURRERA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		ocultos.
13	1	<b>Pieza</b> CAMIONETA: VEHÍCULO SUV MARCA FORD O SIMILAR, MODELO EXPLORER POLICE INTERCEPTOR O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. EQUIPADO, ROTULADO Y BALIZADO COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - MOTOR: 3.7L V6 Ti VCT CALIBRADO PARA USO POLICIAL CON 304HP Y 279 LBS DE TORQUE - TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES MÁS REVERSA. - TRACCIÓN ALL WHEEL DRIVE - DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA DE ALTO DESEMPEÑO - SUSPENSIÓN TRASERA Y DELANTERA INDEPENDIENTE MULTILINK CON MUELLES HELICOIDALES Y BARRA ESTABILIZADORA - MEDIDOR DE HORAS DE USO DE MOTOR - SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE ACEITE - ALTERNADOR DE 220AMP - BATERIA DE ALTO DESEMPEÑO 78/A/750/CCA - RADIO DE GIRO DE 3.65 MTS - CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC), CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC) Y ASISTENTE HIDRAULICO DE FRENADO - SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS - CÁMARA DE REVERSA CON AUTOLIMPIADOR - PANTALLA LCD DE 4.2 PULGADAS - RADIO AM/FM/MP3/ CON 6 BOQUILLAS - SISTEMA DE SOS POST-COLISIÓN (DESBLOQUEA LAS PUERTAS AUTOMÁTICAMENTE, ACTIVA RUIDO Y LUCES DE EMERGENCIA EN CASO QUE SE ACTIVEN LAS BOLSAS DE AIRE) - BOLSAS DE AIRE (FRONTALES, LATERALES Y DE CORTINA EN LA 2DA FILA PARA CONDUCTOR Y PASAJERO) - CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS, AJUSTABLES CON PRETENSOR Y RETRACTILES - FRENO DE DISCO CON ABS EN LAS 4 RUEDAS CON CALIPERS FRONTALES Y TRASEROS DE ALTO DESEMPEÑO - SISTEMA DE ANCLAJE LATCH CON CINTAS SUJETA SILLA DE NIÑOS - VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD - VOLANTE FORRADO EN PIEL CON CONTROLES DE AUDIO Y VELOCIDAD DE CRUZER - PALANCA DE CAMBIOS EN EL VOLANTE - PEDALES AJUSTABLES ELECTRICAMENTE - CRISTALES ELÉCTRICOS CON BLOQUEO DE VENTANAS DE PASAJEROS - ASIENTOS DELANTEROS EN TELA TIPO CAPITAN CON PALANCA DE PROTECCIÓN DE RESPALDO	Ford o similar, modelo Explorer Police Interceptor o similar	36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.  3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.  Equipamiento: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- ASIENTOS TRASERO TIPO BANCA FORRADOS EN VINIL</li> <li>- ASIENTOS DE CONDUCTOR DE AJUSTE MANUAL DE 6 POSICIONES</li> <li>- ASIENTOS DE PASAJERO DE AJUSTE MANUAL DE 2 POSICIONES</li> <li>- PISO DE VINIL</li> <li>- ILUMINACION DELANTERA DE TECHO INTERCAMBIABLE (BLANCO/ROJO)</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL</li> <li>- CABLEADO INTERIOR PRE-ARMADO PARA CONVERSION</li> <li>- ESPACIO EN TABLERO PARA CONVERSIONES</li> <li>- ESPACIO DE 9 PULGADAS ENTRE ASIENTO DE PASAJERO Y COPILOTO PARA CONVERSIONES</li> <li>- BOTON DE LIBERACION DE CAJUELA (DESBLOQUE EL SEGURO DE LA CAJUELA DURANTE 45 SEGUNDOS)</li> <li>- TOMA DE CORRIENTE DE 12V</li> <li>- FAROS CON LUZ DE BAJA INTENSIDAD LED Y LUZ ALTA DE HALOGENO</li> <li>- DESEMPAÑADOR TRASERO</li> <li>- LIMPIA PARABRISAS DELANTERO Y TRASERO DE INTERMITENCIA VARIABLE</li> <li>- PARILLA EN NEGRO</li> <li>- PARABRISAS ACUSTICO LAMINADO</li> <li>- FAROS TRASEROS LED</li> <li>- DOBLE ESCAPE</li> <li>- RESISTENCIA DE CABINA A PRUEBA DE IMPACTO TRASERO A 120KM/H</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ABATIBLES MANUALMENTE CON AJUSTE ELECTRICAMENTE</li> <li>- RINES DE ACERO PINTADOS EN NEGRO DE 18 PULGADAS (LLANTAS 245/55 R18 A/S BSW, INCLUYENDO LLANTA DE REFACCION).</li> </ul> <p>EQUIPAMIENTO COMO PATRULLA:</p> <p>BARRA DE LUCES MARCA CODE3 O SIMILAR SERIE SOLEX MODELO SOLEX1B O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CATORCE MÓDULOS INTERMITENTES DE LEDS "SIRIS" DE 4<sup>a</sup> GENERACIÓN INTEGRADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA: 144 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN CONFIGURADOS DE LAS SIGUIENTE FORMA, 63 EN COLOR ROJO/63 EN COLOR AZUL, 18 CLAROS, CUATRO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS DE FORMA DIAGONAL EN LAS ESQUINAS, 2 ROJOS Y 2 AZULES., CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN ABIERTA PARA CUBRIR LOS 360°. DOS MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ENFRENTE, 1 ROJOS Y 1 AZULES., CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA. OCHO MÓDULOS SIRIS DE 9 LEDS CADA UNO, COLOCADOS HACIA ATRÁS, 4 ROJOS Y 4 AZULES., CON TUBO CÓNICO DE DIFUSIÓN DIRECTA. CUATRO MÓDULOS DE 3 LEDS HACIA EL FRENTE DE PENETRACIÓN. (TOTAL 12) QUE PUEDEN OPERAR COMO FIJOS O ALTERNANTES, DOS MÓDULOS DE 3 LEDS COLOCADOS EN LOS EXTREMOS LATERALES, FUNCIONAN EN FORMA INDEPENDIENTE. PERFIL AERODINÁMICO CON CUBIERTA DE BOCINA BOCINA INSTALADA EN EL INTERIOR DE LA TORRETA EN LA SECCIÓN CENTRAL, DIMENSIONES: LARGO 119.4CM (47"), ALTURA PROMEDIO 63.5MM (2.5"), ALTURA MÁXIMA 99MM (3.9"), BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO DISEÑADA PARA TRABAJO PESADO Y VIBRACIÓN, EXCEDIENDO LOS REQUERIMIENTOS, DE SAE, CA TITULO 13 Y LOS ESTÁNDARES EUROPEOS . DOMOS DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL EN TRES SECCIONES (2LATERALES Y 1 CENTRAL) , INYECTADOS EN UNA PIEZA, ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO, SELLADO QUE IMPIDE EL PASO DEL AGUA . CUBIERTAS DE DOMOS EN TRES SECCIONES (2 LATERALES Y 1 CENTRAL), COLOR ROJO/NEGRO/AZUL, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJARSE, PERMITIENDO UN RÁPIDO MANTENIMIENTO. SOPORTE DE MONTAJE DE NYLON, IRROMPIBLE Y RESISTENTE A LA VIBRACIÓN, PARA MONTAJE SOBRE EL TOLDO DEL VEHICULO.</p> <p>SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR MODELO 3932 O SIMILAR</p> <p>SIRENA ELECTRÓNICA MARCA CODE 3 O SIMILAR MODELO 3932 O SIMILAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: DIMENSIONES 15.2 LARGO *5.2ALTURA *15.2 CMS ANCHO (6'2"6") OPERACION EN LA BOTONERA DE LA SIRENA O DESDE EL INTERRUPTOR DEL CLAXON DEL VEHICULO. TRES SONIDOS (WAIL, YELP, HYPER-YELP). SONIDO DE CORNETA DE AIRE (AIR HORN). MICRÓFONO PARA VOCEO (P.A.). RETRANSMISIÓN DEL RADIO.</p> <p>-MÓDULOS DE LEDS MARCA CODE 3 O SIMILAR , SERIE MEGATHIN DIMENSIONES .46"*.73"*.23" (12"120*31 MM )</p> <p>12- 24 VDC</p> <p>EXTREMOS CURVEADOS ÓPTICAMENTE PARA UNA MEJOR CALIDAD DE ANGULO</p> <p>12 LEDS DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN MÓDULOS MULTICOLOR DOMO DE POLICARBONATO</p> <p>BASE NEGRA</p> <p>MAMPARA DIVISORA DELANTERA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRUCTURA METÁLICA CON TUBO REDONDO DE 1 ½ CALIBRE 16.</li> <li>• FORRO EN LÁMINA CALIBRE 16 DEJANDO UN CLARO EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR PARA COLOCAR EL POLICARBONATO.</li> <li>• LÁMINAS LATERALES EN CALIBRE 16.</li> <li>• 2 PORTA ESPOSAS EN ALAMBRÓN PULIDO DE 3/8.</li> <li>• POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3MM EN LA PARTE MEDIA SUPERIOR INSTALADO CON REMACHE DE ALUMINIO.</li> <li>• SUJECCIÓN EN 4 PUNTOS (2 SUPERIORES Y 2 INFERIORES)</li> <li>• PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV.</li> <li>• TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.</li> <li>• DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO</li> </ul> <p>MAMPARA DIVISORA TRASERA</p> <p>PROTECTORES DE VENTANAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUIDA EN LAMINA CALIBRE 16 PUNZONADA EN REDONDO DE ½</li> <li>• FIJADA EN LA PARTE INTERIOR DEL VEHICULO</li> <li>• PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN COLOR NEGRO CON PROTECCIÓN UV.</li> <li>• TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA CON ACABADO GALVANIZADO.</li> <li>• DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHICULO A INSTALAR.</li> </ul> <p>CENTRO DE BURRERA EUROGUARD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE ¼ EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDAS ENTRE SI POR MEDIO DE 3 TRAVESANOS.</li> <li>• 1 TRAVESANO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14.</li> <li>• 1 TRAVESANO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 2 ½" CALIBRE 14.</li> <li>• 1 TRAVESANO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON</li> </ul>	
--	--	--	--

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

		<p>2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (1 POR LADO).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES.</li> <li>• HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4" EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE.</li> <li>• ACABADO EN COLOR NEGRO SEMI-MATE CON PINTURA ELECTROSTÁTICA Y PROTECCIÓN UV.</li> <li>• TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO.</li> <li>• DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL VEHÍCULO.</li> </ul> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS EN VEHICULO, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S).</p> <p>GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DE LOS BIENES EN CASO DE SER NECESARIO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN</p>		
14	1	<p><b>Pieza</b></p> <p>CAMIONETA:</p> <p>VEHICULO PICK UP MARCA FORD O SIMILAR MODELO F-150 DOBLE CABINA 4X4 O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR INDISTINTO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.0 V8 TI-VCT CON 395HP Y 400 LB/PIE.</li> <li>- TRACCIÓN 4X4 ELECTRÓNICO CON CONTROL EN EL TABLERO.</li> <li>- SISTEMA AUTO START-STOP.</li> <li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 10 VELOCIDADES MÁS REVERSA CON SELECTSHIFT (MODO MANUAL).</li> <li>- 5 MODOS DE MANEJO (NORMAL, ECO, TOWHAUL, NIEVE, MOJADO Y SPORT).</li> <li>- PESO BRUTO VEHICULAR 3,084 KGS.</li> <li>- CAPACIDAD DE CARGA KG 971.</li> <li>- CAPACIDAD DE ARRASTRE KG EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA 4128.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 136 LITROS.</li> <li>- TACÓMETRO.</li> <li>- ASISTENCIA DE FRENO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES ( HI LAUNCH ASSIST).</li> <li>- CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC).</li> <li>- PANTALLA LCD 4.2 PULGADAS EN EL GRUPO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS).</li> <li>- ALARMA PERIMETRAL.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJEROS.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA.</li> <li>- CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES.</li> <li>- FRENS DE DISCO VENTILADOS ABS EBD DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS MYKEY.</li> <li>- SISTEMA DE ENTRADA REMOTA DOS CONTROLES ENTRADA ILUMINADA Y SISTEMA DE CERRADO AUTOMÁTICO.</li> <li>- ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON PUNTO CIEGO.</li> <li>- FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO MANUAL.</li> <li>- ASIENTO DELANTERO CON TELA DE CUATRO POSICIONES TIPO BANCA 40/20/40 DE AJUSTE MANUAL</li> <li>- PORTA VASOS.</li> <li>- DESCANSABRAZOS.</li> <li>- ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL.</li> <li>- ASIENTO TRASERO TIPO BANCA 40/60 ACOJUNADO Y ABATIBLE.</li> <li>- CRISTALES ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE BAJADA Y SUBIDA CON UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR.</li> <li>- ESPEJO RETROVISOR DIA Y NOCHE.</li> <li>- FRENO DE MANO ELÉCTRICO.</li> <li>- LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS.</li> <li>- PISO DE VINILO.</li> <li>- TOMAS DE CORRIENTE 12V EN CABINA REGULAR Y 3 EN DOBLE CABINA.</li> <li>- SEGUROS ELÉCTRICOS.</li> <li>- VISERAS EN TELA Y AL COLOR DE LAS VESTIDURAS CORREDIZAS CON ESPEJO PARA COPILOTO.</li> <li>- VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL.</li> <li>- VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNAS DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN.</li> <li>- PAQUETE DE ARRASTRE.</li> <li>- GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4).</li> <li>- GANCHOS DE ARRASTRE FRONTALES.</li> <li>- SISTEMA DE LLENADO DE COMBUSTIBLE SELLADO SIN TAPÓN EASY FUEL.</li> <li>- RIN DE ACERO 17 PULGADAS LLANTAS 265/70R17 A/S INCLUYENDO LLANTA DE REFACCÓN.</li> </ul> <p>QUE INCLUYA</p> <p>EQUIPO ADICIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- BURRERA EN ACERO TEXTURIZADO CON PINTURA NEGRA ELECTROESTÁTICA, CUBRE FAROS Y ESCALÓN FRONTAL.</li> <li>- ESTRIBOS DE ACERO TEXTURIZADO EN COLOR NEGRO CALIBRE 6", SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE.</li> </ul> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE OCURRA PRIMERO; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA (S) FALLA (S) AL PROVEEDOR.</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y TREN MOTRIZ: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>GARANTÍA DEL ESTRIBO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA BURRERA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	<p>Ford o similar modelo F-150 doble cabina 4x4 o similar</p>	<p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p> <p>Garantía del estribo: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Garantía de la burrera: 5 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESESP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

15	10	Pieza	<p><b>CAMIONETA:</b>          VEHÍCULO PICK UP MARCA DODGE RAM O SIMILAR, MODELO 2500 HEMI SPORT CREWCAB 4X4 V8 O SIMILAR. AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR PLATA, GRIS ACERO, O ROJO FLAMA.</p> <p><b>EQUIPAMIENTO Y ESPECIFICACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR 5.7L V8 HEMI MDS VVT, POTENCIA 395 CF@ 5,600 RPM, TORQUE 410 LB-PIE @ 3,950 RPM.</li> <li>- TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES MÁS REVERSA, TRACCIÓN TRASERA.</li> <li>- TIPO DE DIRECCIÓN: CAJA DE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA; DIÁMETRO DE GIRO (M) 13.4.</li> <li>- TANQUE DE COMBUSTIBLE 98.42 LITROS.</li> <li>- TIPO DE SUSPENSIÓN DELANTERA: RESORTE HELICOIDAL Y AMORTIGUADOR CON CARGA DE GAS, BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE HORQUILLAS.</li> <li>- TIPO DE SUSPENSIÓN TRASERA: RESORTES HELICOIDALES, 5LINKS, EJE SOLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA.</li> <li>- ENCENDIDO REMOTO DE MOTOR.</li> <li>- SEGURIDAD: BOLSAS DE AIRE FRONTALES MULTITIPO, BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA PARA LA SEGUNDA FILA. CINTURÓN DE SEGURIDAD CON AJUSTE DE ALTURA.</li> <li>- FRENO DELANTEROS Y FRENO TRASEROS DE DISCO, FRENO ABS. CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD.</li> <li>- SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS.</li> <li>- EQUIPAMIENTO INTERIOR: AIRE ACONDICIONADO, SISTEMA MULTIMEDIA UCONNECT 5.0 CON PANTALLA TÁCTIL A COLOR, SISTEMA DE MANOS LIBRES, ASIENTO DE BANCA 40/20/40, ASIENTO TRASERO ABATIBLE 60/40, ASIENTOS DELANTEROS C/AJUSTE MANUAL, ESPEJO EXT 6"X9" MANUAL NEGRO, ESPEJO RETROVISOR DÍA/NOCHE, AJUSTE DE ALTURA EN CINTURONES DE SEGURIDAD, TABLERO DE INSTRUMENTOS CON PANTALLA, VENTANA TRASERA FIJA, VOLANTE DE POSICIONES, VOLANTE DIRECCIÓN 4 BRAZOS, SEGUROS ELÉCTRICOS, COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE EN LA SEGUNDA FILA, ESPACIO DE ALMACENAMIENTO EN PISO DE ASIENTO TRASERO, SISTEMA DE AUDIO CON: 6 BOQUINAS, TOMACORRIENTE DE 115 V, VENTANA TRASERA CORREDIZA ELÉCTRICA.</li> <li>- EQUIPAMIENTO EXTERIOR: FAROS DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO, FAROS DE HALÓGENO, DOBLE SALIDA DE ESCAPE CON PUNTAS CROMADAS, RIN DE ALUMINIO 20/8, LLANTA DE REFACCÓN P265/70R17 113S, RIN DE LLANTA DE REFACCÓN ACERO 17 X 7.0 GANCHOS DE ARRASTRE, PLACAS PROTECTORAS PARA CAJA DE VELOCIDADES, SUSPENSIÓN DELANTERA Y SPRAY IN BEDLINER.</li> </ul> <p>INCLUYE EL EQUIPAMIENTO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CENTRO DE BURRERA EUROGUARD O SIMILAR, MARCA THUNDER O SIMILAR, COLOR NEGRO. DOS PLACAS LATERALES EN CALIBRE 1/4 EN ACERO A-36 DECAPADO UNIDADES ENTRE SI POR MEDIO DE 3 TRAVESAÑOS. 1 TRAVESAÑO SUPERIOR EN 2" CALIBRE 14., 1 TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO DE 21/2" CALIBRE 14., 1 TRAVESAÑO INFERIOR EN TUBULAR REDONDO DE 2" CALIBRE 14 CON 2 ARGOLLAS EN SÓLIDO REDONDO DE 3/8" (POR LADO). 2 TOPES DE PVC CON PROTECCIÓN UV DE ALTO IMPACTO EN CADA UNA DE LAS PLACAS LATERALES. HERRAJE DE INSTALACIÓN EN PLACA DE 1/4 EN ACERO A-36 ROLADO CALIENTE. SISTEMA DE LIMPIEZA POR INMERSIÓN DE 7 ETAPAS PARA APLICAR PINTURA, ENTRE ELLAS EL PROCESO DE FOSFATO DE ZINC PARA MAYOR PROTECCIÓN CONTRA OXIDACIÓN. ACABADO EN COLOR NEGRO CON PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA Y PROTECCIÓN UV. TORNILLERÍA DE ALTA RESISTENCIA EN ACABADO GALVANIZADO. DISEÑO Y MEDIDAS CONFORME AL VEHÍCULO A INSTALAR.</li> <li>- SIRENA MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO 3992 O SIMILAR. POTENCIA A 100 WATTS. TONOS WAIL/YELP/HI-LO/HYPER-YELP/HYPER; HI-LO; CORNETA DE AIRE ELECTRÓNICA (AIR HORN), RETRANSMISIÓN DE RADIO (PA), MICROFONO CON BOTÓN DE CANCELACIÓN DE SONIDO. PANEL ILUMINADO PARA UNA FÁCIL OPERACIÓN NOCTURNA. CAMBIO DE TONOS DESDE EL CLAXON DEL VEHÍCULO (SCROLL). APAGADO INSTANTÁNEO DE SIRENA EN AUTOMÓVILES AUTOMÁTICOS (PARK KILL), CIRCUITO DE ESTADO SÓLIDO Y GENERACIÓN DE TONOS A BASE DE MICROPROCESADOR. SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO. ENCENDIDO INSTANTÁNEO AL ENCENDER LAS FUNCIONES ELÉCTRICAS DEL AUTOMÓVIL. 12 VOLTS CD.</li> <li>- LEDS SUPER PLANOS PARA PARRILLA Y TRASEROS (DOS PIEZAS), MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO ULT6-RW MAGA THIN SUPERDELGADO O SIMILAR. DIMENSIONES: 12CM (4.73") DE LARGO/3.10CM (2.23") DE ALTO/1.20 CM, 0.46 PULGADAS (" ) DE ANCHO. (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- 25%). CUENTA CON 12 LEDS (6 DE CADA COLOR) COLOR: ROJO/AZUL, PUEDE SER PROGRAMADO PARA QUE LOS DOS COLORES ILUMINEN AL MISMO TIEMPO O DE MANERA ALTERNA. OPCIÓN CON 6 LEDS (UN SOLO COLOR). CUENTA CON MÁS DE 29 PATRONES DE FLASHEO, OPCIÓN DE 12/24 VOLTS.</li> <li>- LUCES EXTERIORES (DOS PIEZAS) MODELO HB6PAK O SIMILAR, MARCA CODE3 O SIMILAR. 6 LEDS POR MÓDULO. 20 PATRONES DE FLASHEO. COLOR CLARO, AZUL, ROJO O AMBAR. BISEL ESTÁNDAR NEGRO.</li> <li>- LUZ PARA VISERA (DOS PIEZAS) MARCA CODE3 O SIMILAR, MODELO VFP36RB O SIMILAR. DIMENSIONES: 27.95CM (11') DE LARGO/13.9CM (5.4"), DE ALTO/2.54CM (1") DE ANCHO. (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- 10%); TIENE 7 LEDS DE CADA LADO, CUENTA CON 26 PATRONES DE DESTELLO SELECCIONABLES POR EL OPERADOR MEDIANTE INTERRUPTOR. DISEÑADA PARA INSTALARSE EN VISERA DEL AUTOMÓVIL. COLOR ROJO/AZUL. CABLE PARA CONECTARSE AL ENCENDEDOR.</li> </ul> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 24 MESES O 40,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO.</p> <p>GARANTÍA DE LA BURRERA: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LA SIRENA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LOS LEDS SUPER PLANOS: 5 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA DE LAS LUCES EXTERIORES: 5 AÑOS DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>
----	----	-------	--

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,**  
**REQUERIDOS POR EL SESEP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.**

			GARANTÍA DE LA LUZ PARA VISERA: 5 AÑOS DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE LOS BIENES: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		
16	1	Pieza	<p>VEHÍCULO: VEHÍCULO NUEVO, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE CVT O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR PLATA, GRIS OXFORD O ROJO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MOTOR: MRABDE DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.8; POTENCIA NETA (HP@RPM) 129@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM)128@3,600. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN ELECTRÓNICA SECUENCIAL MULTIPUNTO CON CONTROL DE APERTURA DE VÁLVULAS CONTINUAMENTE VARIABLE. (CVTCS).</li> <li>- TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA XTRONIC CVT.</li> <li>- DIRECCIÓN: ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHÍCULO.</li> <li>- FRENO: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR. SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS. BA.</li> <li>- SUSPENSIÓN: DELANTERA, INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON. TRASERA: BARRA DE TORSIÓN CON BARRA ESTABILIZADORA.</li> <li>- TIPO DE ENCENDIDO: LLAVE INTELIGENTE IKEY Y BOTÓN DE ENCENDIDO EN TABLERO DE INSTRUMENTOS.</li> <li>- 4 PUERTAS.</li> <li>- BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO Y COPILOTO.</li> <li>- AIRE ACONDICIONADO: MANUAL.</li> <li>- RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 205/55R16, LLANTA DE REFACCIÓN NORMAL 16" ACERO.</li> <li>- CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 52 L.</li> <li>- ASIENTOS DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DESLIZABLE Y RECLINABLE, CONSOLA CENTRAL CON COMPARTIMENTOS, CRISTALES ELÉCTRICOS. ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL, INDICADORES DE ADVERTENCIA DE: PUERTA ABIERTA/ BAJO NIVEL DE COMBUSTIBLE/ FAROS ENCENDIDOS/ OLVIDO DE LLAVE/ RECORDATORIO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO, DESEMPAÑADOR TRASERO, SISTEMA DE AUDIO AM/FM, CD, MP3/MANOS LIBRES.</li> <li>- INMOVILIZADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTERO RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS CON PRETENSIONADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS Y PÉLVICO CENTRAL.</li> </ul> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 36 MESES O 60,000 KILOMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, A PARTIR DE LA ENTREGA; DIAGNÓSTICO: 3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA(S) FALLA(S).</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE LOS BIENES: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	Nissan o similar, modelo Sentra Sense Cvt o similar	<p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p>
17	1	Pieza	<p>AUTOMÓVIL NUEVO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO MARCH SENSE O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR PLATA, GRIS OXFORD, ROJO O AZUL ELÉCTRICO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR HR16DE DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA, DESPLAZAMIENTO 1.6L; POTENCIA NETA (HP@RPM) 106@5600; TORQUE (LB-PIE@RPM) 105@4000.</p> <p>TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES MAS REVERSA.</p> <p>DIRECCIÓN ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHÍCULO. FRENO: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR.</p> <p>SUSPENSIÓN: DELANTERA, INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON. TRASERA: EJE SEMIRIGIDO.</p> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO Y COPILOTO. 5 PUERTAS.</p> <p>AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ACERO 14", LLANTAS 165/70R14, LLANTA DE REFACCIÓN NORMAL 14" ACERO.</p> <p>CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 41 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 16.89 KM.</p> <p>ASIENTOS DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DESLIZABLE Y RECLINABLE, CONSOLA CENTRAL, CRISTALES MANUALES. ESPEJOS LATERALES MANUALES, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL.</p> <p>INDICADORES DE ADVERTENCIA DE: PUERTA ABIERTA/ BAJO NIVEL DE COMBUSTIBLE/FAROS ENCENDIDOS/OLVIDO DE LLAVE/RECORDATORIO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPAÑADOR TRASERO.</p> <p>SISTEMA DE AUDIO AM/FM, CD, MP3/MANOS LIBRES.</p> <p>INMOVILIZADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTERO RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS CON PRETENSIONADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD RETRÁCTILES DE 3 PUNTOS Y PÉLVICO CENTRAL.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS (LO QUE SUCEDA PRIMERO).</p> <p>GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	Nissan o similar, modelo MARCH SENSE o similar	<p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p>
18	2	Pieza	<p>VEHÍCULO: VEHÍCULO NUEVO, MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE CVT O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR PLATA, GRIS OXFORD O ROJO.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR: MRABDE DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA; DESPLAZAMIENTO (LITROS) 1.8; POTENCIA NETA (HP@RPM) 129@6000; TORQUE (LB-PIE@RPM)128@3,600. SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN ELECTRÓNICA SECUENCIAL MULTIPUNTO CON CONTROL DE APERTURA DE VÁLVULAS CONTINUAMENTE VARIABLE. (CVTCS).</p> <p>TRANSMISIÓN: XTRONIC CVT. DERECCIÓN: ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHÍCULO.</p>	Nissan o similar, modelo Sentra Sense Cvt o similar	<p>36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.</p> <p>3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.</p>

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESEP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

			FRENOS: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR. SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS. BA. SUSPENSIÓN: DELANERA, INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON. TRASERA: BARRA DE TORSIÓN CON BARRA ESTABILIZADORA. TIPO DE ENCENDIDO: LLAVE INTELIGENTE IKEY Y BOTÓN DE ENCENDIDO EN TABLERO DE INSTRUMENTOS. BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO Y COPILOTO, 4 PUERTAS. EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ALUMINIO 16", LLANTAS 205/55R16, LLANTA DE REFACCIÓN NORMAL 16" ACERO, CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 52 L. ASIENTOS DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DESLIZABLE Y RECLINABLE, CONSOLA CENTRAL CON COMPARTIMENTOS, CRISTALES ELÉCTRICOS. ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL, INDICADORES DE ADVERTENCIA DE: PUERTA ABIERTA/ BAJO NIVEL DE COMBUSTIBLE/ FAROS ENCENDIDOS/ OLVIDO DE LLAVE/ RECORDATORIO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO, DESEMPEÑADOR TRASERO. SISTEMA DE AUDIO AM/FM, CD, MP3/MANOS LIBRES. INMOVILIZADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTERO RETRACTILES DE 3 PUNTOS CON PRETENSIONADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD RETRACTILES DE 3 PUNTOS Y PÉLVICO CENTRAL. GARANTÍA DEL VEHÍCULO DE 36 MESES O 60,000 KIÓMETROS, LO QUE SUCEDA PRIMERO A PARTIR DE LA ENTREGA; DIAGNÓSTICO 3 DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA FALLA. GARANTÍA EN TREN MOTRÍZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.		
19	1	Pieza	VEHICULO: AUTOMÓVIL NUEVO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO MARCH SENSE O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR PLATA, GRIS OXFORD, ROJO O AZUL ELÉCTRICO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MOTOR HR16DE DE 4 CILINDROS; COMBUSTIBLE A GASOLINA, DESPLAZAMIENTO 1.6L; POTENCIA NETA (HP@RPM) 106@5600; TORQUE (LB-PIE@RPM) 105@4000. TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES MAS REVERSA. DIRECCIÓN ASISTIDA ELECTRÓNICAMENTE SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHICULO. FRENOS: DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR. SUSPENSIÓN: DELANERA, INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON. TRASERA: EJE SEMIRRÍGIDO. EQUIPAMIENTO: BOLSAS DE AIRE: FRONTAL, PILOTO Y COPILOTO. 5 PUERTAS. AIRE ACONDICIONADO: MANUAL. RINES DE ACERO 14", LLANTAS 165/70R14, LLANTA DE REFACCIÓN NORMAL 14" ACERO. CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 41 L. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO 16.89 KM. ASIENTOS DEL CONDUCTOR CON AJUSTE MANUAL DESLIZABLE Y RECLINABLE, CONSOLA CENTRAL, CRISTALES MANUALES. ESPEJOS LATERALES MANUALES, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL. INDICADORES DE ADVERTENCIA DE: PUERTA ABIERTA/ BAJO NIVEL DE COMBUSTIBLE/FAROS ENCENDIDOS/OLVIDO DE LLAVE/RECORDATORIO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, LIMPIA PARABRISAS DELANTERO DESEMPEÑADOR TRASERO. SISTEMA DE AUDIO AM/FM, CD, MP3/MANOS LIBRES. INMOVILIZADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTERO RETRACTILES DE 3 PUNTOS CON PRETENSIONADOR, CINTURONES DE SEGURIDAD RETRACTILES DE 3 PUNTOS Y PÉLVICO CENTRAL. GARANTÍA DEL VEHICULO: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS (LO QUE SUCEDA PRIMERO). GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	Nissan o similar, modelo March Sense o similar	36 Meses o 60,000 Km., lo que suceda primero, diagnóstico: 3 días naturales a partir de la notificación de la (s) falla (s) al proveedor.  3 años contra defectos de trabajo, falla y/o vicios ocultos en tren motriz.
20	5	Pieza	MOTOCICLETA: MOTOCICLETA MARCA YAMAHA O SIMILAR, MODELO FZ25 O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR INDISTINTO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MOTOR DE 4 TIEMPOS SOHC, REFRIGERADO POR AIRE Y ACEITE, CILINDRADA 249CC, ALIMENTACIÓN FUEL INJECTION, POTENCIA 15.4KW A 6000 RPM. SISTEMA DE ARRANQUE ELÉCTRICO, DIÁMETRO POR CARRERA 74.0X58.0MM, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE DE 14 LT TRANSMISIÓN DE 5 VEL TOMA CONSTANTE. CHASIS SUSPENSIÓN DELANERA: HORQUILLA TELESCÓPICA, SUSPENSIÓN TRASERA: BRAZO BASCULANTE, FRENO DELANTERO: DISCO HIDRÁULICO, FRENO TRASERO: DISCO HIDRÁULICO, NEUMÁTICO DELANTERO: 100/80-17 MIC 52P, NEUMÁTICO TRASERO: 140/70-17 MC 66S. DIMENSIONES LONGITUD 2,015MM, ANCHO TOTAL 770MM, ALTURA TOTAL 1,075MM, ALTURA ASIENTO 795MM, DISTANCIA ENTRE EJES 1,360MM DISTANCIA MINIMA AL SUELO 160MM, (TOLERANCIA +/- 20MM). PESO TOTAL CON LIQUIDOS 146KG (TOLERANCIA +/- 5 KG). GARANTÍA: 2 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	Yamaha o similar, modelo FZ25 o similar	Garantía: 2 años contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.
21	5	Pieza	MOTOCICLETA: MOTOCICLETA MARCA YAMAHA O SIMILAR, MODELO XT1200 SUPER TÉNÉRÉ O SIMILAR, 2019 O SUPERIOR. BALIZADO SEGÚN EL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. MOTOR: 4 TIEMPOS, ENFRIADO POR LÍQUIDO, DOHC, 2 CILINDROS EN LÍNEA, CILINDRADA 1199CC, POTENCIA: 82.4KW A 7250RPM, TORQUE MÁXIMO 117.10 NM A 6000RPM (86.3 FT-LB). ARRANQUE: ELÉCTRICO, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 23L. TRANSMISIÓN 6 VELOCIDADES, ENGRANE CONSTANTE, CARDÁN.	Yamaha o similar, modelo Xt1200 Super Ténéré o similar	Garantía: 2 años en motor contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.  Garantía: 1 año equipamiento contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2019  
 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS, ALGUNOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS,  
 REQUERIDOS POR EL SESEP DE AGUASCALIENTES PARA DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.

			<p>CHASIS: SUSPENSIÓN DELANTERA: HORQUILLA TELESCÓPICA INVERTIDA. SUSPENSIÓN TRASERA: MONOSHOCK PROGRESIVO. FRENO DELANTERO: DISCO DOBLE HIDRÁULICO CON ABS Y UBS. FRENO TRASERO: DISCO SENCILLO HIDRÁULICO. NEUMÁTICO DELANTERO 100/80 R19 M/C 59V. NEUMÁTICO TRASERO: 150/70 R17 M/C 69V. DIMENSIONES: LONGITUD TOTAL: 2,250MM. ANCHO TOTAL: 980MM. ALTURA TOTAL: 140/1,470MM. ALTURA DEL ASIENTO: AJUSTABLE 845-870MM. DISTANCIA ENTRE EJES: 1,540MM. DISTANCIA MÍNIMA AL SUELO: 190MM. (CON UNA TOLERANCIA DE +/- 300MM.) PESO TOTAL CON LÍQUIDOS: 258KG. (TOLERANCIA DE +/- 10KG).</p> <p>EQUIPAMIENTO:</p> <p>TORRETA EXTERIOR DE POLICARBONATO COLOR AZUL/ROJA DE LEDS TELESCÓPICA CON MASTIL COLOR NEGRO MARCA MARFERI O SIMILAR. CAJA TRASERA PARA RADIO; PARABRISA ORIGINAL YAMAHA. DEFENSA DELANTERA NEGRA MARCA GIVI O SIMILAR. MODELO FELMART O SIMILAR.</p> <p>PARABRISAS ORIGINAL YAMAHA O SIMILAR.</p> <p>DEFENSA DELANTERA NEGRA MARCA GIVI O SIMILAR.</p> <p>MALETAS LATERALES DE 33LT MARCA GIVI O SIMILAR.</p> <p>CODIGOS AZULES Y ROJOS DE LEDS MARCA MARFERI O SIMILAR, MODELO FELMART O SIMILAR.</p> <p>BOCINAS MARCA MARFERI O SIMILAR, MODELO FELMART O SIMILAR.</p> <p>GARANTÍA: 2 AÑOS EN MOTOR CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO EN EQUIPAMIENTO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DE LOS BIENES: DE 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
22	1	Pieza	<p>CUATRIMOTO:</p> <p>CUATRIMOTO ATV MARCA POLARIS O SIMILAR, MODELO SPORTSMAN O SIMILAR. AÑO 2019 O SUPERIOR. EQUIPADA Y ROTULADA COMO PATRULLA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR C.C. 570; ENFRIAMIENTO LÍQUIDO, DESPLAZAMIENTO DE CILINDROS, INYECCIÓN ELECTRÓNICA DE COMBUSTIBLE, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 25.5 LITROS.</p> <p>CAPACIDAD DE CARGA 575 LIBRAS.</p> <p>FRENOS DE DISCO DELANTEROS Y TRASEROS; SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA LLANTAS DELANTERAS 25X 8-12, LLANTAS TRASERAS 25X10-12</p> <p>QUE INCLUYA EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO:</p> <p>A) CUATRO MÓDULOS MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO T-REX O SIMILAR, DE LOS ARGO/ MÓDULO DE 6 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN CON FILTRO DE OPTICA ABIERTA, DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA EXTERIORES, RESISTENTE AL AGUA, TENGA 27 PATRONES DE FLASHEO SELECCIONABLES CARCASA COLOR NEGRO DE POLICARBONATO QUE SE PUEDAN SINCRONIZAR HASTA 20 CABEZAS SIMULTÁNEAMENTE.</p> <p>B) SIRENA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO XA200 O SIMILAR; CORNETA DE AIRE (AIR HORN), RETRANSMISIÓN DE RADIO (PA), MICRÓFONO CON BOTÓN DE CANCELACIÓN DE SONIDO, CONTROLADOR DE LUces SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO, ENCENDIDO INSTANTÁNEO AL ENCENDER LAS FUNCIONES ELÉCTRICAS DE LA MOTOCICLETA. 11-16 VOLTS CD. SELLADA A PRUEBA DE AGUA CUMPLA CON LA NORMA SAE J1849 Y CALIFORNIA TITULO 13.</p> <p>C) BOCA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO A200T O SIMILAR; DIMENSIONES DE POTENCIA CONO CIRCULAR; INSTALACIÓN SOBRE LA MOTO A BAJO EL COFRE.</p> <p>D) FAROLA MARCA CODE 3 O SIMILAR MODELO Q375 O SIMILAR, PARA MOTO, COLOR PROGRAMABLE CON 72 PATRONES DE FLASHEO DIFERENTES, INCLUYENDO VARIOS QUE SIMULAN UN MOVIMIENTO GIRATORIO, DOMO DE POLICARBONATO COLOR ROJO.</p> <p>OPCIÓN A MONTAJE PERMANENTE O MAGNÉTICO, MASTIL AJUSTABLE CROMADO PARA MOTOCICLETA DE 80CM. A 150CM. FUNCIONE CON 12-24 VDC CONSUMO 1.2 AMPERS EN PROMEDIO; CABLE PARA CONECTARSE AL ENCENDEDOR DE 38.1CM.</p> <p>CUMPLA CON LAS NORMAS SAE Y CALIFORNIA TITULO 13.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>5 AÑOS DE GARANTÍA EN MÓDULOS, 1 AÑO DE GARANTÍA EN SIRENA Y BOCA.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DE LA CUATRIMOTO Y EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	<p>polares o similar, modelo SPORTSMAN o similar</p>	<p>Garantía del vehículo: 1 año contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Garantía de 5 años en módulos.</p> <p>Garantía de 1 año en sirena y bocinas.</p>
23	2	Pieza	<p>MOTOCICLETA:</p> <p>MOTOCICLETA MARCA YAMAHA O SIMILAR MODELO MT-03 O SIMILAR, AÑO 2019 O SUPERIOR.</p> <p>ROTULADA Y BALIZADA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>MOTOR BICILÍNDRICO, 4 TIEMPOS DOHC, 4 VÁLVULAS, ENFRIADO POR LÍQUIDO, CILINDRADA 321 CC, ALIMENTACIÓN FUEL INJECTION, DIÁMETRO X CARRERA 68.0 MM X 44.1 MM, POTENCIA 30.9KW A 10750 RPM, TORQUE MÁXIMO 29.6 NM A 9000 RPM.</p> <p>ARRANQUE ELÉCTRICO, CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE 14 L.</p> <p>TRANSMISIÓN 6 VELOCIDADES, TOMA CONSTANTE, CADENA.</p> <p>CHASIS: SUSPENSIÓN DELANTERA HORQUILLA TELESCÓPICA, SUSPENSIÓN TRASERA MONOSHOCK, FRENO DELANTERO DISCO HIDRÁULICO, FRENO TRASERO DISCO HIDRÁULICO, NEUMÁTICO DELANTERO 110/70-17/M/C 54H, NEUMÁTICO TRASERO 140/70-17/M/C 66H.</p> <p>DIMENSIONES: LONGITUD TOTAL 2,090 MM, ANCHO TOTAL 745 MM, ALTURA TOTAL 1,035 MM, ALTURA DEL ASIENTO 780 MM, DISTANCIA ENTRE EJES 1,380 MM, DISTANCIA MÍNIMA AL SUELO 160 MM (TOLERANCIA +/- 20 MM), PESO TOTAL CON LÍQUIDOS 165 KG (TOLERANCIA +/- 1 KG).</p> <p>CON PARRILLA MT03 TRASERA, 1 PAR FRONTAL DEFENSAS DELANTERA PARA ACCESORIOS, CAJA PARA EQUIPO DE RADIO 7PAPELES 32X23X13, PARILLA LATERAL PARA MALETA, MALETA LATERALES PARA SOPORTE SOLIDAS 23L.</p>	<p>Yamaha o similar modelo MT-03 o similar</p>	<p>Garantía: 2 años sin límite de kilometraje, contra defectos de fábrica, fallas y/o vicios ocultos.</p> <p>Garantía: 5 años en módulos de led y 1 año en sirena y bocina.</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

		<p>PARABRISAS TRANSPARENTE PARA MOTOCICLETA MT03 TIPO POLICIA CON SOPORTE.          QUE INCLUYA EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO:          A) CUATRO MÓDULOS MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO T-REX O SIMILAR, DE LOS ARGO/ MÓDULO DE 6 LEDS ÚLTIMA GENERACIÓN CON FILTRO DE OPTICA ABIERTA, DISEÑADO ESPECIALMENTE PARA EXTERIORES, YA QUE ES RESISTENTE AL AGUA, TIENE 27 PATRONES DE FLASHEO SELECCIONABLES CARCASA COLOR NEGRO DE POLICARBONATO SE PUEDEN SINCRONIZAR HASTA 20 CABEZAS SIMULTÁNEAMENTE.          B) SIRENA MARCA CODE 3 O SIMILAR MODELO XA200 O SIMILAR: CORNETA DE AIRE (AIR HORN), RETRANSMISIÓN DE RADIO (PA) MICRÓFONO CON BOTÓN DE CANCELACIÓN DE SONIDO, CONTROLADOR DE LUCES SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CORTO CIRCUITO; ENCENDIDO INSTANTÁNEO AL ENCENDER LAS FUNCIONES ELÉCTRICAS DE LA MOTOCICLETA. 11-16 VOLTS CD. SELLLADA A PRUEBA DE AGUA CUMPLE CON LA NORMA SAE J1849 Y CALIFORNIA TITULO 13.          C) BOCINA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO A200T O SIMILAR; DIMENSIONES DE POTENCIA CONO CIRCULAR INSTALACIÓN SOBRE LA MOTO O BAJO EL COFRE.          D) FAROLA MARCA CODE 3 O SIMILAR, MODELO Q375 O SIMILAR, PARA MOTO, COLOR PROGRAMABLE CON 72 PATRONES DE FLASHEO DIFERENTES, INCLUYENDO VARIOS QUE SIMULAN UN MOVIMIENTO GIRATORIO, DOMO DE POLICARBONATO COLOR ROJO.          OPCION A MONTAJE PERMANENTE O MAGNÉTICO, MASTIL AJUSTABLE CROMADO PARA MOTOCICLETA DE 80CM. A 150CM. FUNCIONA CON 12-24 VDC CONSUME 1.2 AMPERES EN PROMEDIO, CABLE PARA CONECTARSE AL ENCENDEDOR DE 38.1CM. CUMPLE CON LAS NORMAS SAE Y CALIFORNIA TITULO 13.          GARANTÍA: 2 AÑOS SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.          GARANTÍA: 5 AÑOS EN MÓDULOS DE LED Y 1 AÑO EN SIRENA Y BOCINA.          TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE LA MOTOCICLETA Y EQUIPAMIENTO: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>		
24	2	<p>Pieza</p> <p>CAMIONETA:          VEHÍCULO NUEVO, MARCA RAM O SIMILAR, MODELO PROMASTER RAPID O SIMILAR. AÑO 2019 O SUPERIOR. COLOR BLANCO.          ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:          MOTOR: EVO® 4 CILINDROS 1.4 L, POTENCIA: 84 C.F. @ 5,500 RPM.          TORQUE: 90 LB-PIE @ 4,500 RPM. TRANSMISIÓN: MANUAL DE 5 VELOCIDADES MAS REVERSA. TRACCIÓN: DELANTERA. DIRECCIÓN: HIDRÁULICA. SISTEMA CON BANDA DE DISTRIBUCIÓN. SISTEMA DE INYECCIÓN MULTIPUNTO SECUENCIAL. SUSPENSIÓN DELANTERA: INDEPENDIENTE MCPHERSON, CON BRAZOS OSCILANTES INFERIORES Y BARRA ESTABILIZADORA. SUSPENSIÓN TRASERA DE EJE RÍGIDO.          FRENOS DELANTEROS: DE DISCO VENTILADOS FRENOS TRASEROS: DE TAMBOR.</p> <p>CAPACIDADES:          VOLÚMEN DE CARGA: 3,100 L. CAPACIDAD DE CARGA: 650 KG. ALTURA: 1,900 MM. ANCHO 1,643 MM.</p> <p>SEGURIDAD:          ALERTA SONORA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD, BARRAS LATERALES DE PROTECCIÓN EN PUERTAS, CON BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA Y PRETENSORES, FRENOS ABS EN LAS CUATRO RUEDAS, LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA, PLACAS PROTECTORAS PARA CÁRTER, SISTEMA DE CORTE DE COMBUSTIBLE EN CASO DE EMERGENCIA (FPS).</p> <p>EQUIPAMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR:          ASIENTOS DELANTEROS ANTI-SUBMARINING FORRADOS CON TELA Y CABECERAS REGULABLES EN ALTURA, CIERRE DE SEGUROS CENTRALIZADO. COMPUTADORA DE VIAJE. CRISTALES ELÉCTRICOS. GUANERA ILUMINADA, PANEL DE INSTRUMENTOS EQUIPADO CON TACÓMETRO Y VELOCÍMETRO. SENsores DE REVERSA. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CON SELECTOR ROTATIVO MANUAL. SISTEMA DE AUDIO CON 2 BOCINAS AM/FM/MP3. ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES, NEGROS Y CON AJUSTE MECÁNICO INTERIOR, FASCIAS EN COLOR NEGRO, LÁMPARAS DE HALÓGENO MONOPARÁBOLA. LLANTA DE REFACCÓN. LLANTAS 175/70 R14 88T, LUZ DE STOP EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CAJA, MOLDURAS LATERALES TEXTURIZADAS COLOR NEGRO Y RIN DE ACERO DE 14" CON TAPÓN COMPLETO.</p> <p>ÁREA DE CARGA:          COMPARTIMENTO INTERIOR DE CARGA SOBRE LA CABINA. COMPUERTAS TRASERAS CON REVESTIMIENTO INTERIOR PLÁSTICO (REVESTIMIENTO EN LA PARTE BAJA DE LA COMPUERTA). GANCHOS DE SUJECCIÓN EN EL ÁREA DE CARGA, LUZ INTERIOR, PARED DIVISORIA METÁLICA, REVESTIMIENTO PLÁSTICO EN PISO ASÍ COMO INFERIOR DE LAS PAREDES.</p> <p>GARANTÍA DEL VEHÍCULO: 24 MESES O 40,000 KILOMÉTROS LO QUE SUCEDE PRIMERO.          TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p>	<p>RAM o similar, modelo PROMASTER RAPID o similar</p>	<p>Garantía: 2 Años o 40,000 kilómetros, lo que suceda primero</p>

Notas:

La adjudicación será POR PARTIDA TOTAL a un solo proveedor, es decir, cada partida será adjudicada de manera individual y el proveedor podrá ofertar una o la totalidad de las partidas.

### **CONSIDERACIONES ESPECIALES.**

1. En las referencias de “Marca similar y/o Equivalente” significa que los BIENES que sean ofertados deberán ser de IGUAL O SUPERIOR calidad y características técnicas requeridas para cada una de las partidas.
2. La CONVOCANTE procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.
3. No se señalan precios de referencia por tratarse de precios fijos para la evaluación, y no de una oferta subsecuente de descuento.
4. No se aceptan propuestas conjuntas dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta licitación, existen proveedores nacionales que pueden proveer por si mismos los bienes materia de la presente licitación.
5. Se formalizará un CONTRATO con el LICITANTE que resulte adjudicado.

#### **2.3) FECHA DE ENTREGA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN:**

Partida:	Tiempo de entrega:	Responsable de recepción:	Lugar de entrega:
1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	30 días naturales	C. José Antonio Sánchez Gómez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes ubicadas en Calle de los Conos No. 105, fraccionamiento Ojo Caliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
22 y 23	20 días naturales	C. José Antonio Sánchez Gómez, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública o quien lo sustituya en sus funciones.	Instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes ubicadas en Calle de los Conos No. 105, fraccionamiento Ojo Caliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
2	30 días naturales	Comisario Jefe Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	Oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado, ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
21	60 días naturales	Comisario Jefe Lic. Rodolfo Jiménez Barrera, Director General de Seguridad	Oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad

		Pública y Vialidad del Estado o quien lo sustituya en sus funciones.	<b>del Estado</b> , ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
12 y 14	30 días naturales	<b>Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro</b> , Encargada de Despacho de la Dirección General de Reincisión Social.	<b>Oficinas de la Dirección General de Reincisión Social del Estado</b> , ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
13	15 días naturales	<b>Lic. Andy Nancy Sánchez Navarro</b> , Encargada de Despacho de la Dirección General de Reincisión Social.	<b>Oficinas de la Dirección General de Reincisión Social del Estado</b> , ubicadas en Avenida Aguascalientes Oriente Sin número, Ex ejido Ojo caliente, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.
15, 16, 18 y 24	30 días naturales	<b>Lic. Silvia García García</b> , Jefa del Departamento de Control Vehicular o quien la sustituya en sus funciones.	<b>Oficinas de la Fiscalía General</b> ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
17 y 19	15 días naturales	<b>Lic. Silvia García García</b> , Jefa del Departamento de Control Vehicular o quien la sustituya en sus funciones.	<b>Oficinas de la Fiscalía General</b> ubicadas en Avenida Héroe de Nacozari No. 201, Colonia La Purísima, C.P. 20259, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
20	60 días naturales	<b>T.S.U. Ana María Loza Orozco</b> , Directora Administrativa del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.	<b>Instalaciones del IESPA</b> ubicadas en Calle Los Conos No. 105, Ojo Caliente INEGI, C.P. 20196, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.

Los pagos se realizarán en moneda nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de los CFDI ante la SEFI.

#### 2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógrafamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
1.	Escrito que contenga su <b>Oferta técnica</b> en <b>original y copia simple</b> , con la descripción pormenorizada de los BIENES, indicando las

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

	<p>especificaciones correspondientes a cada BIEN; deberá venir firmada por el proveedor o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el <b>Anexo B</b> de la convocatoria. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <b><u>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</u></b> dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p> <p><i>Ver formato de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.</i></p>
2.	<p>Escrito que contenga su <b><u>Oferta económica</u></b> en <b><u>original y copia simple</u></b> conforme al <b>Anexo C</b>, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.6). El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <b><u>un dispositivo USB o CD en archivos editables</u></b> dentro del mismo sobre, mismo que se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p><i>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</i></p> <p><i>Ver formatos de referencia. Por lo que deberá presentar los referidos anexos.</i></p>
<b>DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:</b>	
3.	<p><b><u>Original y copia</u></b> del <b>recibo expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</b>, comprobante del pago directo ante <b>SEFI</b>, el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente convocatoria.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente convocatoria deberá tramitar su recibo oficial ante la <b>SECRETARÍA DE FINANZAS</b> debiendo anexar además <b><u>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo</u></b>.</p>
4.	Carta <b>compromiso</b> de acuerdo al <b>Anexo D</b> de la convocatoria. ( <b>llenar y presentar</b> ).
5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el <b>Anexo E</b> de la convocatoria.</li> <li>Escrutura constitutiva <b><u>en original o copia certificada y copia simple para cotejo</u></b> y última modificación a dicha acta constitutiva, <b><u>en original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u></b> si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.</li> <li>Poder General para actos de administración <b>o especial</b> para participaren procedimientos de Licitación, vigente y en <b><u>original o copia certificada y copia simple para su cotejo</u></b>.</li> </ul> <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico (en caso de contar con él).</p> <p>Tratándose de persona física, <b><u>original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo</u></b>.</p>
6.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. ( <b>Anexo F</b> ) <i>Ver formato de referencia.</i>
7.	<p><b><u>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple para cotejo, incluirlas dentro del sobre de su proposición</u></b>, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <b>o bien</b> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <b><u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación</u></b>.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <b>o bien</b> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <b><u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones</u></b>.</p>
8.	Deberá presentar <b>relación</b> que contenga un mínimo de <b>3 (TRES)</b> de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de <b>BIENES</b> similares <b>durante el último año</b> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres,

	<p>razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de <b>CFDI</b> por cliente (<b>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</b>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (<b>Anexo G</b>).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p> <p><b>Ver formato de referencia.</b></p>
9.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus <b>Obligaciones Fiscales</b> de conformidad con el <b>Anexo H</b> de la convocatoria. (<b>llenar y presentar formato</b>).</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar la <b>opinión positiva del SAT</b>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p>
10.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar:</p> <p>a) Una garantía de cumplimiento de contrato</p> <p>b) Garantía de calidad y vicios ocultos</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo I</b>.</p>
11.	<p>Escrito mediante el cual presente una <b>Declaración de integridad</b>, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el <b>Anexo J</b> de la convocatoria (<b>llenar y presentar formato</b>)</p>
12.	<p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el <b>Anexo K</b> de la convocatoria (<b>llenar y presentar formato</b>). Mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p>
13.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el <b>IMSS</b>, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria, de acuerdo al <b>Anexo L</b>.</p> <p>En caso de que el licitante tenga personal contratado por outsourcing deberá manifestarlo en el <b>Anexo L</b>, debiendo presentar <b>el original del contrato o copia certificada y copia simple de dicho contrato</b>, así como el original de la <b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> expedida a nombre de la sociedad contratada bajo ese esquema, vigente al acto de apertura de proposiciones de acuerdo al apartado 1.3).</p>
14.	<p><b>Escrito bajo protesta de decir verdad</b> en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus <b>Obligaciones Fiscales Estatales</b> de conformidad con el <b>Anexo M</b> de la convocatoria. cabe aclarar que todo licitante que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (<b>llenar y presentar formato</b>).</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p> <p>Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento.</p>
15.	<p><b>Este requisito aplica para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 24, Carta del fabricante de los vehículos</b> donde acredite al proveedor como distribuidor autorizado y/o concesionario de la marca ofertada. La razón social del distribuidor que señale el fabricante debe estar completa no abreviada. Así mismo deberá mencionar que los vehículos que oferta están incluidos en el <b>REGISTRO DE EMPRESA PRODUCTORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES LIGEROS NUEVOS</b>, que cumplen con las Normas y Legislación Aplicable.</p>

	<p>Es importante recalcar que la carta que expida el fabricante de los bienes tiene que ser dirigida únicamente al licitante, no así a través de terceras personas.</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez naturales y deberán presentarse en papel membretado del fabricante anotando todos los datos referentes a la licitación pública en idioma español. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar <b>carta compromiso</b> de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato respectivo.</p>
16.	<p><b>Este requisito aplica para las partidas 21, 22 y 23, Carta del fabricante de los vehículos</b> donde acredite al proveedor como distribuidor autorizado y/o concesionario de la marca ofertada y que cumplen con las Normas y Legislación Aplicable. La razón social del distribuidor que señale el fabricante debe estar completa no abreviada.</p> <p>Es importante recalcar que la carta que expida el fabricante de los bienes tiene que ser dirigida únicamente al licitante, no así a través de terceras personas.</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez naturales y deberán presentarse en papel membretado del fabricante anotando todos los datos referentes a la licitación pública en idioma español. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar <b>carta compromiso</b> de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato respectivo.</p>
17.	<p><b>Para todas las partidas.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad donde el licitante manifieste que asegura la infraestructura y la capacidad técnica en equipo y mano de obra para proporcionar, en un establecimiento, los servicios de reparación, mantenimiento y garantía, cuando ésta se ofrezca, de los vehículos objeto de la presente licitación, así como el acceso a refacciones y accesorios necesarios, debiendo asimismo mencionar los centros de servicio que se encuentren en el Estado de Aguascalientes en donde se pueda hacer efectiva la garantía de los bienes, así como la red de distribuidores autorizados en toda la República Mexicana.</p> <p>Asimismo deberá mencionar el horario, teléfonos de atención así como la dirección electrónica para consultarla y se pueda solicitar el cumplimiento de la garantía, indistintamente en cualquiera de los lugares de la República Mexicana.</p> <p><b>Nota:</b> Cabe señalar que el licitante autoriza al personal de la Convocante y/o personal del Ente Requiere para que de considerarlo conveniente realice visita física a dichas instalaciones previo a la Emisión y notificación de Fallo a fin de constatar dicho requisito.</p>
18.	<p><b>Este requisito aplica para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 21, 22 y 23; Carta del Fabricante (escrito libre) de los diferentes equipamientos</b> donde acredite al licitante como proveedor autorizado para distribuir y garantizar su producto. En cualquier caso quien emita los documentos, deberá constituirse como obligado solidario con el proveedor participante respecto a la garantía que oferta la cual deberá ser conforme a lo establecido en cada partida mencionada en el <b>apartado 2.2)</b> de la Convocatoria. Si son equipos de importación deberá entregar carta del distribuidor mayorista o distribuidor autorizado en México que avale al Licitante respecto a la garantía de su producto.</p> <p><b>Nota:</b> Es importante recalcar que la carta que expida el fabricante de los bienes tiene que ser dirigida únicamente al licitante, no así a través de terceras personas.</p> <p>Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez naturales y deberán presentarse en papel membretado del fabricante anotando todos los datos referentes a la licitación pública en idioma español. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar <b>carta compromiso</b> de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato.</p>
19.	<p><b>Este requisito aplica para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 21, 22 y 23; Carta bajo protesta de decir verdad (escrito libre)</b> en la que manifieste el Licitante, que los bienes requeridos cumplirán con las características y especificaciones establecidas en el Manual de Identidad Corporativa del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así mismo hacer mención del número de licitación, fecha de emisión y las partidas a que hace referencia.</p>
20.	<p><b>Este requisito aplica para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 21, 22 y 23;</b> respecto a los equipamientos. <b>Escrito de manifestación (escrito libre)</b> que cuenta con un centro de servicio en el Estado de Aguascalientes especificando el domicilio, horario de servicio, teléfonos de atención, y en su caso la dirección electrónica para consultarla.</p> <p><b>Nota:</b> Cabe señalar que el licitante autoriza al personal de la Convocante y/o personal del Ente Requiere para que de considerarlo conveniente realice visita física a dichas instalaciones previo a la Emisión y notificación de Fallo a fin de constatar dicho requisito</p>
21.	<p><b>Este requisito aplica para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 21, 22 y 23</b> Escrito de manifestación (escrito libre) de que los productos que ofrece cuentan con las siguientes certificación:</p>

Para sirena <b>SAEJ849</b> y <b>SAEJ575</b> Para torreta <b>SAEJ575</b> y <b>SAEJ595</b>  <b>ISO 9001-2015</b>  Así mismo deberá anexar copia simple de dichos certificados.
---

**Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los LICITANTES participantes:**

- NOTA 1:** TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.
- NOTA 2:** LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE TENDRÁ QUE RETENER EL DOCUMENTO ORIGINAL, MISMO QUE SE DEVOLVERÁ EL DÍA DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO.
- NOTA 3:** TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIR ESTE APARTADO 2.4), DEBERÁN PRESENTARSE VIGENTES AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO 1.3) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

**INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CONFIDENCIALIDAD**

El **PROVEEDOR**, tiene la obligación y asume la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el licitante acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

**PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR**

El licitante asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto se obligan a sacar en paz y a salvo a la Convocante respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

**2.5) CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA:**

- Presentación y cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA** así como en sus anexos.
- Cumplir con las características y especificaciones requeridas para el **BIEN**.
- Experiencia en el ramo.

- d) Referencias comerciales.
- e) Comprobación de la información proporcionada.
- f) Satisfacción de los requerimientos técnicos en cuanto a calidad, oportunidad y servicio.
- g) Se efectuará una revisión documental por parte de la **SAE**, para verificar que cada uno de los licitantes cumpla con la capacidad legal, administrativa, técnica y financiera para contraer los compromisos derivados de esta LICITACIÓN y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual también se podrá realizar una visita física a sus instalaciones si así lo estima conveniente el ente requirente y su área técnica.

## 2.6) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) de la presente convocatoria, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC) en original y copia simple, firmada autógrafamente por el representante legal, **deberá ser presentada en apego al Anexo C**. El licitante deberá considerar presentar la propuesta económica en un dispositivo **USB o CD** en archivos editables, a efecto de agilizar la conducción del evento, además de lo siguiente:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple sin tachaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). Las cotizaciones que se presenten con **tachaduras, enmendaduras o textos entre líneas**, serán descalificadas
- b) Al llenar los formatos con la información requerida, no alterar la descripción de los bienes.
- c) Así mismo la oferta económica (**Anexo C**) deberá presentarse en un dispositivo USB o CD en formato editable.
- d) Señalar el número de partida, cantidad y unidad de medida.
- e) La oferta deberá incluir una descripción genérica de los **BIENES** ofertados.
- f) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la partida.(Al referirse a los centavos, se sugiere indicar cantidades a dos dígitos)
- g) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total de la partida.
- h) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en la convocatoria).
- i) Indicar el tiempo de entrega del bien solicitado por la **CONVOCANTE**.
- j) Indicar el lugar de entrega del bien.
- k) Indicar el tiempo con que estarán garantizados en calidad los **BIENES** a adquirir.
- l) Indicar que el traslado y empaque de los **BIENES** es por cuenta y riesgo del **licitante**.
- m) Señalar la vigencia de la oferta.

En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar **BIENES** sin costo para la **SAE**, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega del bien, así como el lugar de la entrega del mismo.

**Nota:** A efecto de evitar errores y/o discrepancias y por tal razón su posible desechamiento, se recomienda calcular los valores a dos dígitos y en hoja Excel.

## 2.7) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

**La adjudicación será POR PARTIDA TOTAL a un solo proveedor, es decir, cada partida será adjudicada de manera individual y el proveedor podrá ofertar una o la totalidad de las partidas.**

Una vez hecha la evaluación de las ofertas, sin perjuicio de los criterios previstos por la **LEY**, se adjudicará el contrato correspondiente al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **SAE** así como las establecidas en forma expresa en los apartados 2.2), 2.4) y Anexos de la convocatoria.

**En la presente adquisición se preferirá como Proveedores, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.**

En la presente licitación se otorgará un porcentaje diferencial de precio de un cinco por ciento en favor de los proveedores a que se refiere el párrafo anterior que hayan sido evaluados positivamente en su oferta técnica.

De subsistir el empate entre las personas domiciliadas en el Estado de Aguascalientes, la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador del sorteo que se realice para el efecto. Será convocado al sorteo un representante de la **CONTRALORÍA**.

## 2.8) EMISIÓN DEL FALLO:

En cumplimiento a lo ordenado por el **artículo 57** de la **LEY**, la convocante emitirá un fallo, en el que asentará lo siguiente:

- I. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla;
- II. La relación de Licitantes cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- III. Nombre del Licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria;
- IV. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

El contrato se adjudicará al Licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el **mejor resultado con base en la evaluación binaria habiendo ofertado el precio más bajo.**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

La fecha del acto de emisión y notificación de fallo se especifica en la convocatoria en su calendario contenido en el punto 1.3).

## 2.9) GARANTÍAS:

De acuerdo a lo establecido en el **artículo 69** de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS**, lo siguiente.

**1) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.** Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se contraerán entre la convocante y el proveedor adjudicado y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 de la **LEY**, el proveedor adjudicado presentará a la SAE, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato correspondiente, fianza otorgada por Institución autorizada debiendo precisar cantidad y el tipo de bienes a garantizar; o una garantía idónea (siempre que sea de las contempladas en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) para garantizar el cumplimiento de dicho contrato, misma que en términos del artículo 70 de la **LEY**, exhibirá a favor de la Secretaría de Finanzas, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado, incluyendo el I.V.A., cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía, por la cantidad equivalente. **Cabe señalar que el cumplimiento de la entrega de los bienes no exime al proveedor adjudicado de cumplir con la obligación de la entrega de la garantía.** Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de la **LEY**. (Anexo I)

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se consignen en el contrato y se hará efectiva cuando el Proveedor **no entregue los bienes** al amparo de la presente **LICITACIÓN** a entera satisfacción de los

entes requirentes en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el contrato correspondiente.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

De igual forma la garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que la SAE, a través de los entes requirentes representados por su Director General Administrativo o su equivalente, otorgue prórrogas o esperas a el **PROVEEDOR** para el cumplimiento de sus obligaciones.

En caso de que el proveedor incumpliese en la entrega o no entregue de acuerdo a la cantidad, calidad, tiempo de entrega y especificaciones técnicas de los bienes adquiridos, se hará efectiva la garantía por concepto de cumplimiento de contrato.

**2) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y VICIOS OCULTOS.** El Proveedor adjudicado se obliga a otorgar una garantía por defectos de fabricación de los bienes, por el plazo mencionado en cada de las partidas en que resulte adjudicado y que se especifican en el apartado 2.2) de esta convocatoria.

A través de dichas pólizas el proveedor se obligará a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, así como al saneamiento por evicción, durante los períodos señalados con anterioridad, contado a partir de la fecha en que sean entregados los bienes a entera satisfacción del responsable de su recepción señalado en el apartado 2.3) de la presente convocatoria. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción III de la **LEY**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalado, se presenta mala calidad en los bienes, es decir defectos de fabricación o fallas de cualquier índole, el Proveedor quedará obligado a hacer efectiva la garantía y/o a reponer los bienes adquiridos en malas condiciones en un plazo máximo de 3 días hábiles, contados a partir del momento en que sea requerida la reposición, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente.

## 2.10) ¿CUÁNDO SÉ HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES?:

### GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

- Cuando el **PROVEEDOR** incumpla con alguna de las condiciones consideradas en los puntos 2.2) y 2.4) de la convocatoria.
- Cuando se presente incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado a alguna de las obligaciones a su cargo o se actualice alguna causa de rescisión establecida en el respectivo **CONTRATO** de adjudicación o en el texto de la convocatoria.
- Cuando el **PROVEEDOR** entregue alguno de los **BIENES** en malas condiciones o mala calidad, sin que sean recibidos por el **ENTE REQUIRENTE** a su entera satisfacción, según corresponda; o
- Cuando el **PROVEEDOR** no entregue los **BIENES** requeridos en tiempo y forma, a entera satisfacción del **ENTE REQUIRENTE**.

### GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES:

- Cuando los **BIENES** ofertados no cumplan con el mínimo de las características y especificaciones del apartado 2.2) de la convocatoria.
- Los bienes tendrán garantía mínima que se establece en cada una de las partidas establecidas en el apartado 2.2) de la convocatoria, la cual deberá ser posterior a la entrega a entera satisfacción del Ente Requirente.
- Cuando los **BIENES** presenten defectos de fabricación en condiciones normales dentro del periodo de garantía y de uso queda obligado a reponer los **BIENES** dañados en un plazo que se establece en el apartado 2.2) de la presente convocatoria, contando a partir de la comunicación del defecto o daño, sin cargo adicional para el Ente Requirente, la cual podrá ser por medios escritos o medios electrónicos autorizados, (fax o correo electrónico).

Nota: La Secretaría de Finanzas será la responsable de la ejecución de sanciones económicas que se impongan a los Proveedores.

#### **2.11) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la convocante podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los Licitantes, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

## 3

### FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

#### 3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los Proveedores injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen contratos o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco el valor de la UMA (unidad de medida y actualización elevado al mes)**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **SAE** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

#### 3.2) CONDICIONES DE PAGO:

**La CONVOCANTE no otorgará anticipos.**

Precio fijo durante la vigencia del **CONTRATO**. Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los bienes, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI.

Las impresiones de CFDI deberán presentarse en las oficinas del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes** ubicadas en Calle de los Conos No. 105, fraccionamiento Ojo Caliente INEGI, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

**Los datos de facturación son los siguientes:**

**Secretaría de Finanzas**

Av. de la Convención Ote. Número 102  
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.  
**R.F.C.: SFI-011030-DU4**

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción **por el ENTE REQUIRENTE**.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago, presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presenta la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del servicio quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

### 3.3) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora en función de los bienes no entregados de acuerdo a las fechas establecidas en el apartado 2.2) y Anexos B. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del proveedor, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la SAE. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La SAE podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del contrato en términos del artículo 74 y 75 de la Ley.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser transferidos por el Proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **SAE**, según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

### 3.4) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **SAE** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **LEY**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

### 3.5) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **BIENES** originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **LEY**.

### 3.6) CANTIDADES ADICIONALES Y NEGOCIACIONES:

La **SAE** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **BIENES** solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **LEY**, en cuyo caso el proveedor adjudicado aceptará seguir prestando el **BIEN** requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio de los **BIENES** ofertado originalmente.

La convocante se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la convocatoria y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **LEY** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

## INFORMACIÓN PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/SAE/hoysecompra/Formas/Contenedores/ContenedorConfiguracion.aspx?co=%2fAKsaUiMofvJ9OApTogQE8dqOyB%2by6RvgI6hCrRSGk8%2bLkEY9rqqBnO3Mbmr6fX>

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **DGAD**, tel.: 910-2500 Ext. 5185.

- Entregar Garantía de cumplimiento de contrato y calidad del BIEN
- Firma de contrato
- Recibir contrato
- Recibir el Pedido de Compra

**NOTAS ADICIONALES:**

La **SAE**, no será responsable por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el **LICITANTE** como consecuencia del trabajo desarrollado en la preparación de la proposición derivada de la presentación de la misma o por no realizar el trámite de actualización o registro en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, requisito indispensable para la formalización de pedido y **CONTRATO** respectivos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 92 de la **LEY**, las personas podrán denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA**, con domicilio en **Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta local 40 Zona Centro** los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

## 4

### FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

#### FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta licitación	Sí
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la convocatoria de esta licitación	A decisión del licitante

#### FORMATOS PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta Técnica.	Sí
C	Oferta Económica.	Sí
D	Carta compromiso.	Sí
E	Acreditación del participante.	Sí
F	Carta poder simple.	(Solo en caso de aplicar)
G	Relación de tres clientes	Sí
H	Escrito de cumplimiento de Obligaciones fiscales	Sí
I	Garantías	Sí
J	Documento de integridad	Sí
K	Autorización pago vía electrónica	Sí
L	Opinión de cumplimiento del IMSS	Sí
M	Escrito de cumplimiento de Obligaciones fiscales Estatales	Sí

#### PARA LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS:

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE ADJUDICADO?
N	Garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes.	Sí

Para los licitantes que resulten adjudicados en la presente licitación y que no se encuentren dados de alta o refrendados en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberán realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.

En la dirección electrónica mencionada encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón.

<http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/SAE/hoysecompra/Formas/Contenedores/ContenedorConfiguracion.aspx?co=%2fAKsaUiMofvJ9OApTogQE8dqOyB%2by6RvgI6hCrRSGk8%2bLkEY9rqqBnO3Mbmr6fX>

**ANEXO A**  
**PUNTO 1.5 (APARTADO “IMPORTANTE”) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N034-2019**, para la Adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del licitante (nombre de la empresa, R.F.C., domicilio Fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo).

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO J.A.  
PUNTO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**PREGUNTAS**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

En referencia a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número: **DGAD-LEA-N034-2019**, para la Adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
	"Ejemplo" 1.-	"Ejemplo" 2.4)	"Ejemplo" ¿ "
	2.-		

**NOTAS:**

1.- La columna de consecutivo solo será llenado por la convocante, es decir el LICITANTE deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el LICITANTE podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de Hoysecompra los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre")  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO B**  
**NUMERAL 1 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante* \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION PORMENORIZADA DEL BIEN	MARCA	GARANTÍA	SÍ OFERTO / NO OFERTO
			*Se le recuerda al proveedor que este espacio deberá ser llenado con la información y con las características técnicas de los bienes que oferta.	Mencionar la marca que oferte no deberá agregar "similar" pues quedará desechada la partida.		

\*Descripción Técnica apartado 2.2)

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física "no abreviar nombre"*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

## ANEXO C

### NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO IVA NO INCLUIDO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
				\$	\$	\$	\$
				GRAN TOTAL	\$	\$	\$

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.2) de la CONVOCATORIA de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3)
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u> de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la CONVOCATORIA
Garantía del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.2) y ANEXO I de la CONVOCATORIA.
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Traslado y Empaque de los bienes	Por cuenta y riesgo del licitante

**NOTA:**

1. Indicar la precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS**, en caso de que no oferte alguna de las partidas indicar en el título de la partida la leyenda “NO OFERTO”.

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)*  
**Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)**

## ANEXO D

### NUMERAL 4 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

#### CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando los artículos, 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. En términos de lo anterior expreso mi conformidad y consentimiento en que la información financiera o patrimonial y la documentación análoga que para esta licitación proporciono, sean tratados para efectos de evaluación que requiere la convocante y los entes requerentes únicamente para este procedimiento, de conformidad a lo establecido en 55 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
3. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la convocatoria y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
4. Mi representada acepta entregar los BIENES (\_\_\_\_\_), objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en los puntos 2.2) y 2.3) de la convocatoria del presente procedimiento.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de todos los BIENES requeridos, por el período mínimo indicado en el punto 2.2) de la CONVOCATORIA, así mismo cumpliré con las normas en su caso indicadas para estos BIENES, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el ENTE REQUIRENTE. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta (algun defecto de fabricación) en condiciones normales de uso quedó obligado a reponer los bienes dañados como máximo en el tiempo establecido en el apartado 2.2) de la presente Convocatoria a partir de la fecha de comunicación del defecto o daño sin cargo adicional para la SAE.
6. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
7. Para los efectos del artículo **36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes** manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscripto (y los socios o accionista de la sociedad, o las sociedades de las que forman parte -en caso de ser persona moral) no desempeñan empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, ni existe conflicto de intereses respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro (o se encuentran los socios o accionistas de la sociedad o las sociedades de las que forman parte -en caso de ser persona moral) en el supuesto del artículo en citado.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o bienes para la entrega de los BIENES objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la SAE. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento

para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

10. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa) la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

Estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario  
 a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
 Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO E**  
**NUMERAL 5 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:

CURP (persona física):

Domicilio calle y número:

Colonia: Delegación o Municipio:

Código Postal: Entidad Federativa:

Teléfono: Fax: Correo electrónico:

Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio:

No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:

Relación de socios en Actas:

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre:

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del Apoderado o Representante:

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:

Fecha:

Datos de Inscripción en Registro  
Público de Comercio:

\*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Protesto lo necesario  
a la fecha de su presentación

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO F**  
**NUMERAL 6 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**CARTA PODER SIMPLE**

Yo, C. \_\_\_\_\_ representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, otorgo facultades amplias al C. \_\_\_\_\_ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. DGAD-LEA-N034-2019 para la Adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

OTORGA	RECIBE
_____	_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

**TESTIGOS**

_____	_____
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

**ANEXO G**  
**NUMERAL 8 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de **BIENES, similares** a los requeridos en la presente licitación:

**RELACIÓN DE TRES CLIENTES**

Nombre (contacto)	Razón Social	Teléfono	Volumen de venta	Tiempo de Entrega o duración del contrato

Anexar copia de una factura y/o impresión CFDI de cada cliente relacionado.  
Cada una de las facturas deberá ser de distinto RFC (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes.

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)  
Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO H**  
**NUMERAL 9 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (*indicar por el licitante*) \_\_\_\_\_  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2018.**

(Disposición vigente. De conformidad con la tercera resolución de modificaciones a la Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 19 de octubre de 2018, en artículo sexto resolutivo, se menciona la reforma al artículo primero transitorio para quedar como sigue: "Primero. La presente resolución entrará en vigor el 1º de enero de 2018 y estará vigente hasta en tanto el SAT emita la RFM para 2019").

**Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento:** Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

**Razón social, RFC,** \_\_\_\_\_ Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Monto Total del Contrato:** \_\_\_\_\_ No llenar

**Señalar si el contrato se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios u obra pública:** Llenar por el licitante \_\_\_\_\_.

**Número de Licitación:** \_\_\_\_\_ Llenar por el licitante \_\_\_\_\_

**Adjunto al presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente.**

**Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al R.F.C., a que se refieren el C.F.F. y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del I.S.R., I.E.T.U. y la D.I.M. correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en el que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a éste, respecto de la presentación de pagos provisionales del I.S.R., I.E.T.U. (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia) y retenciones del I.S.R. por salarios, así como de los pagos definitivos del I.V.A. y del I.E.P.S. y la D.I.O.T; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren el artículo 31-A del C.F.F. y las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21., 5.2.24., 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes determinados por impuestos federales, distintos a I.S.A.N. e I.S.T.U.V., entendiéndose por impuestos federales, el I.S.R., I.V.A., I.E.T.U., Impuesto al Activo, I.D.E (Se mantienen los derechos y obligaciones generados durante su vigencia), I.E.P.S., impuestos generales de importación y de exportación y sus accesorios; así como créditos fiscales firmes, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones, y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del C.F.F., con excepción de lo dispuesto por la regla 2.14.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del C.F.F.

Firma

Nombre (*indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”*)

Representante Legal de la empresa (*indicar nombre completo de la empresa*)

**ANEXO I**  
**NUMERAL 10 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

**PÓLIZA DE GARANTIA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS  
POR PARTE DEL FABRICANTE**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado 2.9) de la presente convocatoria, me comprometo a entregar adicional a la garantía de cumplimiento de contrato lo siguiente:

- Póliza original de calidad y vicios ocultos expedida por el fabricante de los bienes que se solicitan; mediante dicha póliza el fabricante se obliga a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad del bien adjudicado.

Esta póliza la presentaré al momento de la entrega de cada uno de los bienes en los que resulte adjudicado y conforme a lo plasmado dentro de mi oferta técnica.

Las partidas en las cuales participo para la Licitación son las número: \_\_\_\_\_

La garantía por el fabricante es de:

NÚM. DE PART.	DESCRIBIR GARANTÍA QUE DA EL FABRICANTE
Ejemplo Partida 1	"N" tiempo de garantía
Ejemplo Partida 2	"N" tiempo de garantía

Así mismo manifiesto que en caso de requerirse hacerse efectiva la póliza de garantía durante la vigencia de la misma, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios ante el fabricante para el cumplimiento de la referida garantía, la cual quedará en custodia del Ente Requirente y será esta quien solicite el cumplimiento de la misma.

*Nombre y Firma del Representante Legal o persona física*

## ANEXO J

### NUMERAL 11 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

#### DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE

Compromisos con la transparencia.- Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición referente al:

Para Adquisición de vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del licitante en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del licitante.

Dentro de este marco el licitante asume el siguiente:

#### Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la SAE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO K**  
**NUMERAL 12 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

La Secretaría de Finanzas, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos; Le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **BIENES** adquiridos. (vehículos automotores, motocicletas y cuatrimotos, algunos equipados como patrullas) requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes).

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre \_\_\_\_\_ Institución \_\_\_\_\_  
R.F.C. \_\_\_\_\_ Bancaria: \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Plaza y \_\_\_\_\_  
Fiscal: \_\_\_\_\_ Sucursal: \_\_\_\_\_

Teléfono y fax : \_\_\_\_\_

E-Mail: \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_  
CLABE: \_\_\_\_\_ De Cuenta: \_\_\_\_\_

Firma de Autorización:

\_\_\_\_\_  
Representante Legal

## ANEXO L

### NUMERAL 13) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

*Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)*  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, y me comprometo a entregar a la **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** el documento que avale lo anterior en la fecha establecida para la apertura de proposiciones, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denominado ***Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, con opinión positiva y vigente*** al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

---

Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)  
Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

## ANEXO M

### NUMERAL 14) DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (*indicar por el licitante \_\_\_\_\_*)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.  
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuenta a las obligaciones fiscales de carácter estatal, y me comprometo a entregar a la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN el documento que avale lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

\_\_\_\_\_  
Firma

*Nombre (indicar nombre del representante legal o persona física)*  
*Representante Legal de la empresa (indicar nombre de la empresa)*

## ANEXO N

### PUNTO 2.9) NUMERAL 1 DE ESTA CONVOCATORIA FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD

Fecha (indicar por el licitante \_\_\_\_\_)  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2019

(nombre de la compañía afianzadora) en ejercicio de la autorización que le otorgo el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 41 y 42 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ante la Secretaría de Finanzas, para garantizar por (NOMBRE DE LA EMPRESA ADJUDICADA), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato número \_\_\_\_\_, que celebro con la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019, relativo a: suministro de (DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADJUDICADOS), con todas las características descritas en la cláusula segunda del contrato mencionado, con importe total de \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ pesos 00/100 M.N.) ENTE REQUIRENTE: \_\_\_\_\_ del Estado de Aguascalientes, localidad: \_\_\_\_\_.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para responder del cumplimiento del contrato mencionado en el párrafo anterior, así como la buena calidad y buen funcionamiento de los **BIENES** La compañía afianzadora expresamente declara: A) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato. B) que en el caso de que se prorrogue el plazo establecido para la entrega de los **BIENES** que se garantizan con la fianza o exista espera, su vigencia quedara automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prorroga o espera, C) la fianza garantiza la ejecución total de la entrega de los **BIENES** materia del contrato. D) la vigencia de esta fianza será de un año y por el término de treinta días posteriores a dicho plazo, destinado exclusivamente para que dentro de ese lapso se presente cualquier eventual reclamación a cargo de nuestro fiado y en caso de no haber inconformidad por parte de la Secretaría de Finanzas, afianzadora \_\_\_\_\_, S.A. de C.V., procederá a su cancelación al término de dicho periodo. E) La Institución afianzadora se somete expresamente al procedimiento de trámite de las reclamaciones de pago que deriven de las disposiciones contenidas en los artículos 174, 175, 279, 280, 281, 282 Y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. F) no se considera novación la celebración de un convenio de terminación anticipada o rescisión del contrato. Las partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor. (Fin de texto).